

El valor de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía para el sector turístico: ¿un reto para el desarrollo territorial rural?

The value of the Andalusian Network of Protected Natural Areas
for the tourism sector: a challenge for rural territorial development?

Francisca J. Sánchez-Sánchez 

fsansan@upo.es

Ana M. Sánchez-Sánchez 

amsansan@upo.es

*Departamento de Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica
Universidad Pablo de Olavide (España)*

Resumen

En las investigaciones sobre turismo y espacios naturales protegidos, se manifiestan dos tendencias, en una el turismo se muestra como elemento que contribuye al bienestar local y al desarrollo socioeconómico, mientras que otra, vincula el turismo en dichos espacios, a una normativa excesivamente restrictiva que dificulta la actividad turística y con ello el desarrollo rural. Este trabajo, contribuye a estas investigaciones y plantea el objetivo de determinar la relación existente entre los espacios naturales protegidos, el turismo de naturaleza y su impacto como eje vertebrador para el desarrollo rural. Para ello, se analizan los espacios protegidos de la región

de Andalucía (España), aplicándose para el estudio técnicas estadísticas de Análisis Multivariante. Se identifican el dinamismo turístico, laboral y socioeconómico, la eficacia turística, la calidad de los recursos naturales, las actividades de fomento e inversión territorial y los recursos turísticos como factores que caracterizan los espacios naturales protegidos regionales. Dichos factores tienen un impacto positivo en el 75% del territorio, lo que muestra que estos espacios son activos reales del desarrollo rural y local de la región. El turismo como actividad se beneficia de los recursos y valores de estas zonas, contribuyendo al desarrollo territorial de áreas rurales necesitadas de revitalización.

Palabras clave: RENPA; factores determinantes; turismo; análisis multivariante; recursos naturales.

Abstract

In research on tourism and protected natural areas, two tendencies are evident: one shows tourism as an element that contributes to local welfare and socio-economic development, while the other links tourism in these areas to excessively restrictive regulations that hinder tourist activity and thus rural development. This work contributes to these investigations and sets out the objective of determining the relationship between protected natural areas, nature tourism and its impact as a backbone for rural development. To this end, the protected areas of the region of Andalusia (Spain) are analysed, applying statistical techniques of Multivariate Analysis for the study. Tourism, employment and socio-economic dynamism, tourism efficiency, the quality of natural resources, territorial promotion and investment activities and tourism resources are identified as factors that characterise the regional protected natural areas. These factors have a positive impact on 75% of the territory, which shows that these areas are real assets for rural and local development in the region. Tourism as an activity benefits from the resources and values of these areas, contributing to the territorial development of rural areas in need of revitalisation.

Key words: RENPA; determinant factors; tourism; multivariate analysis; natural resources.

1 Introducción

El desarrollo rural y territorial es un proceso de transformación tanto institucional, como productivo en el entorno rural, con el objetivo de reducir la pobreza (Schejtman & Berdegué, 2004). Por tanto, se persigue el crecimiento y la revitalización, para mejorar las condiciones de vida de la población local, lo que indica que la relación entre las dimensiones económica,

sociocultural, político-administrativa y medioambiental benefician al desarrollo rural. De ahí que, su finalidad sea la mejora de la calidad de vida de sus habitantes, bien sea a través del aumento de la renta, del crecimiento del empleo, de la conservación medioambiental o de la utilización sostenible de los recursos naturales.

Los Espacios Naturales Protegidos (ENP) pueden contribuir al desarrollo rural mediante la mejora de servicios ecosistémicos (Andam et al., 2010). Estos espacios ocupan más del 17,46 % del territorio de la Unión Europea (Comisión Europea, 2021). Se espera que su superficie cubra al menos el 30 % de la superficie mundial en el año 2030 (CBD, 2022). En España, desde la aprobación de la Ley 4/1989, del 27 de marzo, que regulaba la Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres, la cantidad de espacios naturales protegidos creció mucho, hasta llegar a ser hoy en día, el país de la Unión Europea con mayor superficie protegida, ocupando más de un tercio del territorio del país. En España, en la actualidad, las figuras de protección definidas, así como su número son: 16 parques nacionales, 152 parques naturales, 291 reservas naturales, 359 monumentos naturales, 61 paisajes protegidos, 2 áreas marinas protegidas, y más de 800 espacios con otras figuras desarrolladas por las comunidades autónomas (Europarc, 2020). Esto supone el 36,2 % de la superficie terrestre protegida y el 12,3% de la superficie marina.

Los ENP se encuentran en zonas rurales que habitualmente presentan un contexto social y económico complicado o deprimido, como es el caso de las zonas situadas en el área mediterránea (López et al., 2007; Gómez-Moreno & Rubio-Barquero, 2020). En dichas zonas se aplican políticas que no siempre son compatibles con el desarrollo sostenible, como las destinadas a la protección medioambiental y al desarrollo rural (Troitiño et al., 2005). Los estrictos protocolos de regulación y gestión de estos espacios, pueden exigir restricciones de uso del territorio, lo que puede provocar una disminución de la riqueza local, agravando la pobreza y aumentando la despoblación de las zonas rurales (West et al., 2006).

Actualmente algunas de las estrategias de desarrollo territorial fijadas por la Unión Europea proponen la transformación económica de las zonas rurales, especialmente de las más deprimidas, presentando el turismo como un recurso alternativo significativo que puede ayudar a cambiar la dinámica económica de las zonas rurales (Muñoz-Flores, 2008; Andam et al., 2010; Flores & Barroso, 2011, 2012; Millán-Vázquez, 2014; López-Santillán, 2015), pudiendo convertirse en una herramienta estratégica para el desarrollo territorial rural (Cánoves et al., 2006; Sánchez-Sánchez & Sánchez-Sánchez, 2021a). Por ello, los ENP se presentan como una

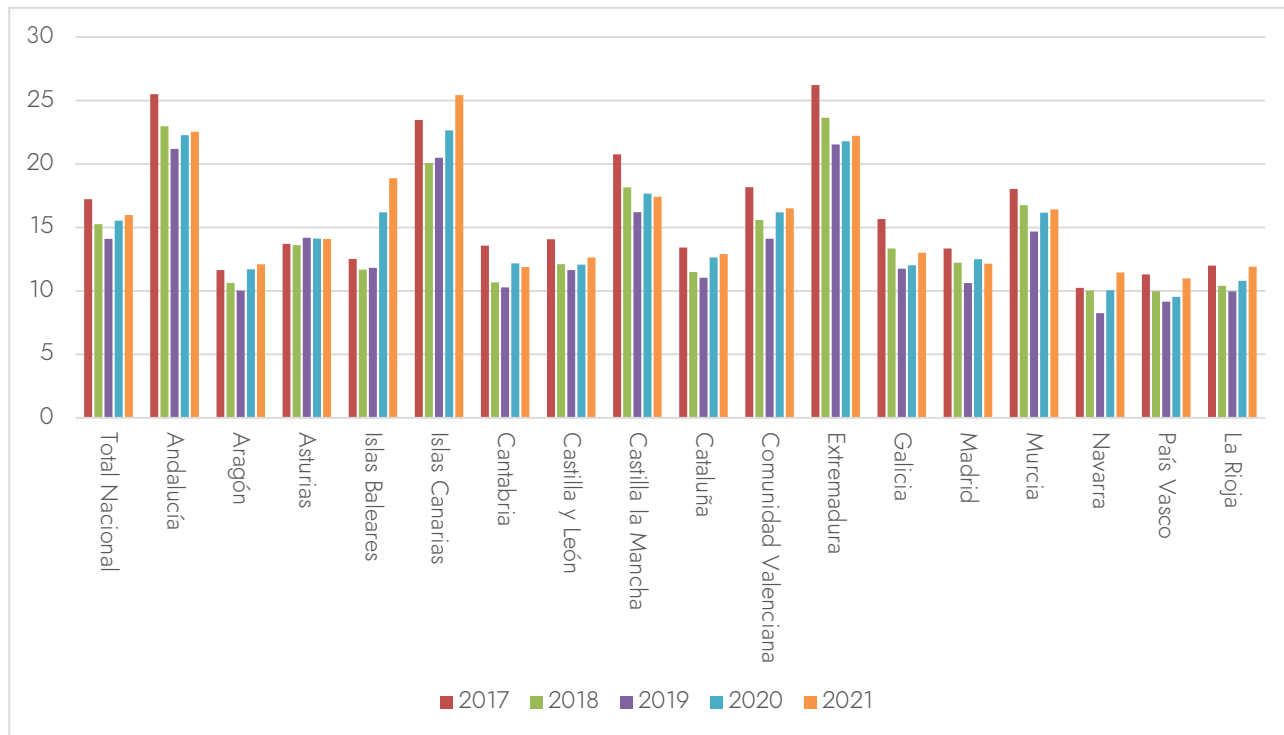
medida para impulsar el desarrollo rural, siendo el turismo un elemento clave de la diversificación económica (García-Marín, 2011), dado que puede contribuir con beneficios tanto tangibles como intangibles (Egbali et al., 2011; Hidalgo-Fernández et al., 2013; Shariff & Abidin, 2013).

En los últimos años, el aumento de la movilidad poblacional, unido al incremento del tiempo de ocio y al mayor poder adquisitivo de la población, ha supuesto el crecimiento de la afluencia de visitantes a los ENP. Esta situación, implica la necesidad del mantenimiento y protección de dichas zonas para poder asegurar su futuro (Guessa & Toledano, 2011; Romero et al., 2011). La interacción entre turismo y entorno, da lugar al conocido impacto turístico, cuyo efecto incide sobre los recursos económicos, socioculturales y medioambientales de dichas zonas (Mathieson & Wall, 1982; Fennell, 2007; Sánchez, 2011). Son numerosos los trabajos que investigan el impacto turístico sobre la población local, mostrando que éste puede tener un efecto positivo o negativo (Yu et al., 2018; Campón-Cerro et al., 2017; Almeida et al., 2016; Muresan et al., 2016; Min et al., 2012; Andereck & Nyaupane, 2011; Ramseook-Munhurrun & Naidoo, 2011). Caracterizar dicho impacto permitirá realizar una gestión y planificación eficaz, favoreciendo la toma de decisiones para fijar posibles medidas de fomento, distribución de inversiones, actuaciones sobre los recursos naturales, creación o mantenimiento de infraestructuras o sobre las necesidades de equipamiento (McIntyre, 1993; Deery et al., 2012; Gómez-Limón & García, 2014; Leco et al., 2015). Dada la importancia de conocer el impacto turístico, el presente estudio plantea, por una parte, caracterizar la relación entre los ENP, el turismo y su impacto en el desarrollo rural. Y, por otra parte, identificar los problemas que pueden impedir la eficacia de los ENP sobre los programas de desarrollo rural y proponer mecanismos para su solución. Para ello, no se analizará ninguna figura de protección concreta, si no que se considerarán todas las figuras con las que cuenta la red de ENP, dado que la finalidad no es estudiar la contribución individual al desarrollo territorial, si no la de la globalidad.

El estudio se centrará en Andalucía, que es la región española que cuenta con mayor extensión territorial de ENP (Europarc, 2020). Dicha región registra malos indicadores económicos, lo que la hace ser una de las más deprimidas del país. Los datos del desempleo andaluz son los peores del territorio español (ver Figura 1). Este fenómeno no ha sido circunstancial, la brecha media entre la tasa de desempleo en Andalucía y el resto de España durante el periodo 1978-2003 ha estado en torno al 10 % (Gómez & Prieto, 2003; Álvarez et al., 2006). Según análisis anteriores, los principales factores que explican la brecha entre Andalucía y España son los siguientes (Rodríguez, 2009; Felgueroso, 2012; Dolado et al., 2013): a) mayor crecimiento de

población activa que de la tasa de empleo; b) gran importancia de población con nivel educativo bajo; c) gran peso del sector agrario, que es el que más pérdida de empleo ha sufrido; d) bajos y rígidos salarios; e) presencia de un régimen especial de protección agraria.

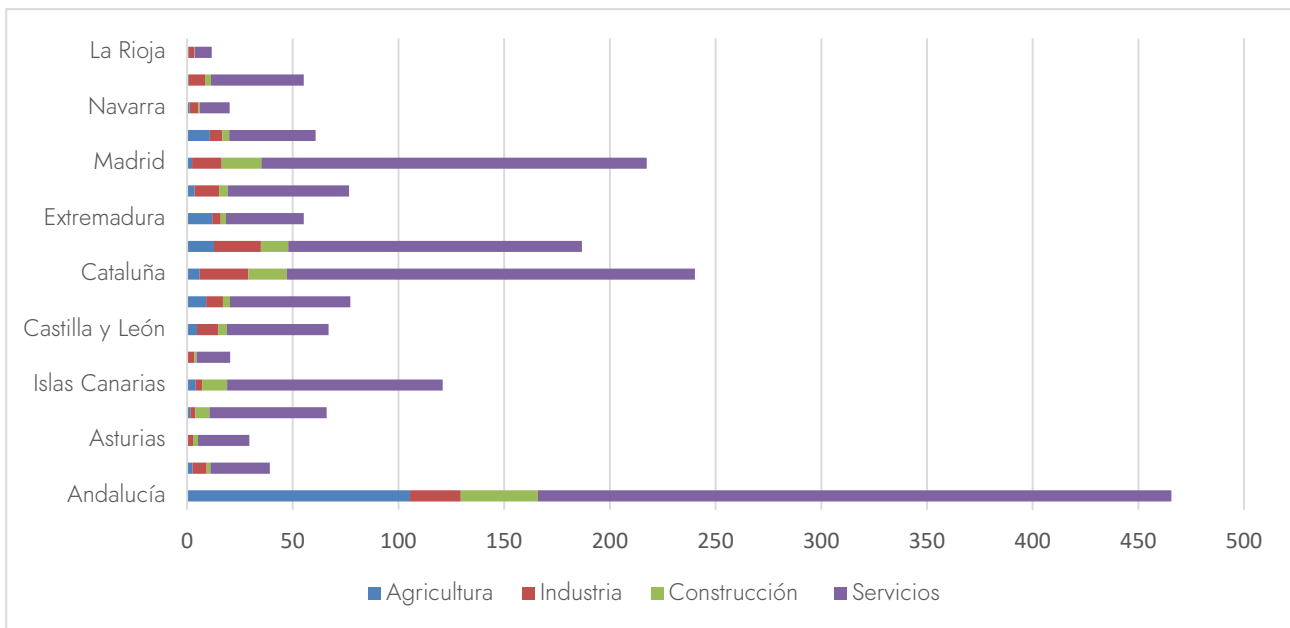
Figura 1. Evolución de la tasa de desempleo por regiones (%)



Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística (INE)

La población desempleada por sectores económicos muestra que Andalucía es la región más afectada por el paro, en cualquiera de las actividades económicas (Figura 2), registrando, además, importantes diferencias en aspectos laborales según la disposición geográfica (Sánchez-Sánchez et al., 2021). El sector agrícola es uno de los más perjudicados (Figura 2), dado que se encuentra inmerso en una dinámica de destrucción de empleo. Esto conlleva el abandono de las labores agrícolas y el consiguiente cambio de sector de actividad (Escudero, 1986). Algunos de los motivos de esta pérdida de empleo son la creciente mecanización de la agricultura, la disminución de explotaciones agrarias (Garrido & González, 1992) y las diferentes reformas sufridas por el sector en materia de política agraria.

Figura 2. Población parada por sector de económico y Comunidad Autónoma en el año 2021 (miles de personas)



Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística (INE)

En la realidad socioeconómica andaluza hay fuertes contrastes, observándose en etapas de expansión comportamientos más dinámicos que los de la media española. Mientras que en etapas de recesión cambia drásticamente la propensión, evolucionando más negativamente que el conjunto nacional (Zoido et al., 2001; Zoido-Caravaca, 2005; Pita & Pedregal, 2011). Así, se aprecia que el PIB andaluz, en los últimos años, registró tasas de crecimiento algo inferiores a la media nacional (Tabla 1). En este aspecto, Andalucía apenas ha experimentado cambios en su posición relativa en cuanto al peso de su PIB respecto al total nacional, pues si en 2010 su PIB representaba el 13,5 % del total español y su población alcanzaba un peso del 17,8 %, casi una década después (en 2019) dichos porcentajes son del 13,2 % y del 17,9 % respectivamente, manteniéndose prácticamente los mismos puntos porcentuales de diferencia (INE, 2022c). Sin embargo, la región andaluza no es la peor parada en cuanto a renta disponible bruta de los hogares (Tabla 2), mostrando una evolución positiva en los últimos años, incluso llegando a experimentar tasas de variación interanual superiores a la media nacional. En cuanto a la economía sumergida, distintos estudios muestran que ésta es mayor en aquellas Comunidades Autónomas más pobres (entre las que sitúan a Andalucía) y menor en las más ricas (ver, por ejemplo, los trabajos de Lago-Peña, 2018 y de Herwartz et al., 2011).

Otra forma de medir los efectos de los cambios socioeconómicos en Andalucía, es a través de la evolución de su comercio exterior, que permite medir su apertura externa y el grado de integración en la economía mundial. En España, las exportaciones aumentaron de 191 911,9 millones de euros en 2010 a 298 337 millones de euros en 2019, mientras que las importaciones pasaron, en dicho periodo, de 246 673,9 millones de euros a 332 958,5. La participación de Andalucía en el comercio exterior español, solo representa en el año 2019 el 10,6 % de las exportaciones y el 9,1% de las importaciones (INE, 2022c), lo que resulta indicativo del menor grado de apertura externa de la economía andaluza.

Tabla 1. Evolución del PIB a precios de mercado en miles de euros (año 2016 a 2019)

Comunidad Autónoma	2016	2017		2018		2019 (Provisional)	
	PIB	PIB	Tasa de Variación Interanual	PIB	Tasa de Variación Interanual	PIB	Tasa de Variación Interanual
Andalucía	148 405 362	155 371 755	4,7%	160 580 547	3,4%	165 000 524	2,8%
Aragón	34 214 691	35 638 352	4,2%	36 868 560	3,5%	38 084 387	3,3%
Asturias	21 694 246	22 592 548	4,1%	23 224 857	2,8%	23 705 903	2,1%
Islas Baleares	2 9831 313	31 383 376	5,2%	32 740 955	4,3%	34 172 158	4,4%
Canarias	42 013 704	44 205 400	5,2%	45 830 435	3,7%	47 483 461	3,6%
Cantabria	12 736 089	13 226 038	3,8%	13 743 179	3,9%	14 168 880	3,1%
Castilla y León	54 767 172	56 051 831	2,3%	58 544 593	4,4%	59 852 213	2,2%
Castilla La Mancha	38 315 029	39 891 219	4,1%	41 479 349	4,0%	42 489 519	2,4%
Cataluña	212 703 912	221 476 488	4,1%	229 098 023	3,4%	237 504 612	3,7%
Com. Valenciana	103 228 580	107 785 815	4,4%	111 741 700	3,7%	115 407 021	3,3%
Extremadura	18 504 343	19 534 814	5,6%	20 090 192	2,8%	20 516 661	2,1%
Galicia	58 279 948	60 394 810	3,6%	62 427 620	3,4%	64 348 888	3,1%
Madrid	211 672 686	222 027 547	4,9%	230 812 763	4,0%	241 039 907	4,4%
Región de Murcia	29 369 879	30 538 493	4,0%	31 094 338	1,8%	32 287 218	3,8%
Navarra	18 747 249	19 528 873	4,2%	20 064 721	2,7%	20 901 372	4,2%
País Vasco	67 126 912	69 657 915	3,8%	71 924 979	3,3%	74 050 747	3,0%
La Rioja	8 014 694	8 295 191	3,5%	8 602 348	3,7%	8 844 458	2,8%
Ceuta	1 636 511	1 659 859	1,4%	1 720 339	3,6%	1 770 462	2,9%
Melilla	1 506 101	1 519 867	0,9%	1 577 826	3,8%	1 622 451	2,8%
Total nacional	1 113 840 000	1 161 867 000	4,3%	1 203 259 000	3,6%	1 244 375 000	3,4%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística: Contabilidad Regional de España (INE, 2022c)

Además de los problemas antes indicados, también debe tenerse en cuenta el cambio de la estructura poblacional en las zonas rurales, produciéndose el envejecimiento de la población, la emigración, la consecuente despoblación de dichos espacios y malos resultados económicos. Estas dificultades del ámbito rural andaluz, generan la necesidad de fomentar actividades que preserven su identidad y revitalicen su economía. Una de estas actividades es el turismo, el

análisis de dicho sector permitirá evaluarlo como alternativa económica de revitalización del entorno rural.

Tabla 2. Evolución de renta disponible bruta de los hogares por comunidades autónomas en miles de euros (año 2016 a 2019)

Comunidad Autónoma	2016	2017		2018		2019 (Provisional)	
	Renta	Renta	Tasa de Variación Interanual	Renta	Tasa de Variación Interanual	Renta	Tasa de Variación Interanual
Andalucía	97 403 659	100 323 824	3,0%	104 862 473	4,5%	109 379 340	4,3%
Aragón	20 728 731	21 369 792	3,1%	21 887 334	2,4%	22 945 096	4,8%
Asturias	15 494 022	15 996 104	3,2%	16 405 592	2,6%	16 977 644	3,5%
Islas Baleares	17 678 260	18 151 601	2,7%	18 947 555	4,4%	20 269 507	7,0%
Canarias	26 525 992	27 760 552	4,7%	28 399 099	2,3%	29 973 374	5,5%
Cantabria	8 554 626	8 907 652	4,1%	9 204 902	3,3%	9 440 898	2,6%
Castilla León	35 672 765	36 372 795	2,0%	37 697 297	3,6%	39 064 169	3,6%
Castilla La Mancha	25 240 377	25 960 888	2,9%	26 687 429	2,8%	27 849 734	4,4%
Cataluña	126 913 853	129 826 636	2,3%	132 602 561	2,1%	139 741 988	5,4%
Com. Valenciana	65073761	67 116 869	3,1%	69 142 687	3,0%	72 748 551	5,2%
Extremadura	12409972	12 888 986	3,9%	13 048 480	1,2%	13 550 823	3,8%
Galicia	37361720	38 484 044	3,0%	39 570 634	2,8%	41 297 453	4,4%
Madrid	121287577	125 438 892	3,4%	128 122 052	2,1%	135 563 849	5,8%
Región de Murcia	17668099	18 153 428	2,7%	18 969 190	4,5%	20 094 979	5,9%
Navarra	11334868	11 640 319	2,7%	11 783 474	1,2%	12 260 303	4,0%
País Vasco	41014281	42 611 820	3,9%	43 791 535	2,8%	45 728 103	4,4%
La Rioja	4779853	4 920 533	2,9%	5 081 122	3,3%	5 289 045	4,1%
Ceuta	1079881	1 082 158	0,2%	1 131 818	4,6%	1 188 342	5,0%
Melilla	969628	981 951	1,3%	1 017 582	3,6%	1 066 888	4,8%
Total nacional	687463000	708 237 000	3,0%	728 571 000	2,9%	764 656 000	5,0%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística: Contabilidad Regional de España (INE, 2022c)

2 Marco teórico

El mundo rural está sumido en una grave crisis, a la que sin duda ha contribuido la disminución progresiva de presupuestos al sector agrícola, la desaparición o recorte de algunas ayudas comunitarias o incluso los exigentes criterios de protección medioambiental. Ante esta problemática, las zonas rurales deben promover acciones que dinamicen la economía, pero que también preserven la identidad del entorno rural. El turismo es una actividad que puede contribuir a solucionar la problemática del entorno rural (Jiménez, 2000; Plaza & Araque, 2000; Sánchez & Sánchez, 2018), dado que es un buen medio para aumentar las opciones de trabajo o de emprendimiento empresarial (Findlay et al. 2000; Paniagua, 2002), además es un eje estratégico para el desarrollo territorial rural (Cánoves et al., 2006; Pérez & Zizumbo, 2014;

Sánchez-Sánchez & Sánchez-Sánchez, 2021a) que favorece la promoción y desarrollo de zonas rurales económica y socialmente deprimidas (Yagüe, 2002; Valdés & del Valle, 2003).

El estudio del desarrollo rural ha constituido una línea de investigación muy habitual en los trabajos relacionados con el ámbito rural, abordándose temáticas y enfoques muy variados, como por ejemplo, el reparto territorial de inversiones (Cejudo & Navarro, 2003, 2009), las características de sus beneficiarios (Dargan & Shucksmith, 2008; Böcher, 2008; Buciega, 2012; Bosworth et al., 2015; Cejudo et al., 2017), su efecto económico (Sánchez-Sánchez & Sánchez-Sánchez, 2021a), el impacto sobre el empleo (Sánchez & Sánchez, 2018; Sánchez-Sánchez & Sánchez-Sánchez, 2021b) o el análisis de la calidad de vida de la población local (Esparcia & Escribano, 2012; Martínez et al., 2015).

La correlación entre turismo y desarrollo rural se ha tratado en marcos de planificación como los programas LEADER o la gestión de ENP. Respecto a estos últimos, la superficie de ENP en los países de la Unión Europea registró un incremento muy notable entre 1979 y 1989 (Agencia Europea de Medio Ambiente, 2012). El crecimiento de estas áreas protegidas, ha intervenido en la ordenación del territorio, preservando los valores ambientales y la biodiversidad de los lugares en los que se ha aplicado. Según Mayer y Job (2014) las dos categorías más atractivas para los visitantes son los parques nacionales y los parques naturales regionales (que se identifican con las reservas de la biosfera de la UNESCO), ambas categorías están presentes en la región andaluza, objeto de estudio de este trabajo. Por ello, las zonas rurales que cuentan con ENP deben promover la particularidad que las distingue de otras zonas, aprovechando el atractivo paisajístico y la calidad medioambiental como ventaja competitiva para favorecer el desarrollo territorial (Panyik et al., 2011; Ghaderi & Henderson, 2012; Pérez & Zizumbo, 2014; Santos et al., 2016), integrando el paisaje en los procesos de planificación (De Aranzábal et al., 2009), lo que favorecerá la demanda turística y permitirá la intervención sobre el espacio natural, sin dejar de lado el control de su transformación y la conservación del territorio.

El turismo se plantea como una posible alternativa mediante la que se pueden paliar algunos de los problemas del mundo rural, dado que es un buen recurso para la creación de empleo (Sánchez y Sánchez, 2018) que aumenta las opciones de negocio y promueve la residencia en zonas rurales (Lundmark, 2006; Müller 2006; Lundmark, et al., 2014). Una de las primeras investigaciones del efecto socioeconómico del turismo en los ENP fue realizada por Wagar (1964), quién se centró en el estudio del uso recreativo de estos espacios. Más tarde, entre los años 80 y 90 otros estudios analizaron el papel del turismo como elemento de revitalización de

las zonas rurales, a través de dos paradigmas. El primero se centra, en el estudio del impacto turístico como herramienta de dinamización de los ENP. Spotorno (2005) establece los importantes beneficios que el turismo puede aportar al desarrollo de una comunidad y de su población, aunque vincula este efecto a la protección del entorno natural. Para Flores (2008) el turismo con destino en los ENP es una actividad significativa para el desarrollo de las zonas rurales dado que contribuye a la dinamización y diversificación de la economía rural, favoreciendo el emprendimiento empresarial local. Mayer y Job (2014), muestran la importancia del turismo en los espacios protegidos de las zonas rurales periféricas, las cuales forman parte de estrategias de desarrollo regional para reducir las diferencias. Otros trabajos, centrados en España coinciden en realizar también una valoración positiva del impacto turístico en los ENP (Prados, 2008; Fernández & Santos, 2010; Reinoso & Sáncho, 2011; Flores y Barroso, 2012; Serrano & Aparicio, 2017; Sánchez-Sánchez & Sánchez-Sánchez, 2021a). Sin embargo, otras investigaciones muestran los problemas a los que puede enfrentarse una comunidad tradicionalmente dedicada a actividades agrícolas, que cambia de rumbo decidiendo apostar su futuro al sector turístico (ver, por ejemplo, los trabajos de García, 2011; Ciervo, 2013; Horáková, 2013; Capdepón, 2015; Leco et al., 2015; Cortijo & Pulido, 2016). Este cambio puede tener un efecto negativo sobre su entorno, dado que se puede producir una masificación de los lugares, generar dificultades en la seguridad y ocasionar deterioro del medioambiente (Huybers & Bennett, 2003; Almeida et al., 2016). Aunque el principal problema, es como plantear la organización económica de estas zonas para que el turismo actúe en beneficio de la población local (Van der Straaten, 2000; Ramseook-Munhurrun & Naidoo, 2011).

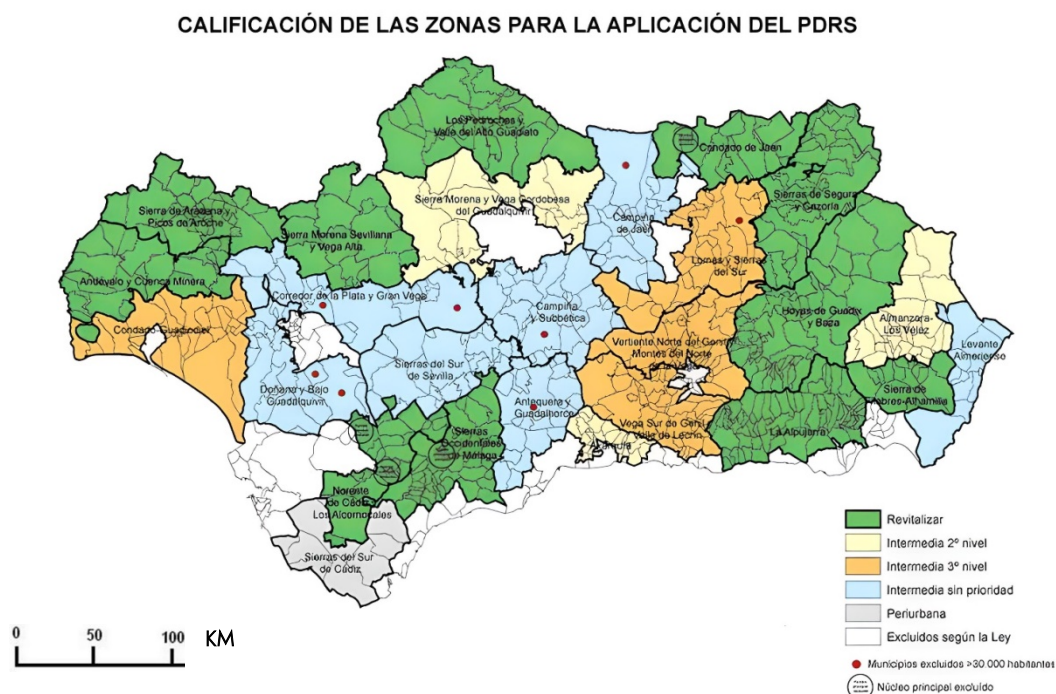
El segundo paradigma, desarrolla el concepto de multifuncionalidad de las explotaciones agrarias (Prost, 1994), en el que se reflexiona sobre el lugar que ocupa la agricultura en una sociedad postindustrial, y donde el turismo se considera como una actividad que las zonas rurales pueden y deben aceptar. Más tarde, otras investigaciones profundizaron en esta idea, así por ejemplo, en el estudio de Esparcia y Buciega (2005), se ponen en valor los recursos naturales, la tranquilidad, la tradición, y la autenticidad de los espacios naturales, los cuales usan para plasmarlos en alojamientos rurales, casas de campo, actividades recreativas basadas en los recursos naturales, productos locales, etc.

3 Contextualización

Actualmente en Andalucía se encuentra en vigor el Programa de Desarrollo Rural Sostenible para el periodo 2014–2020, en el que se concreta la estrategia y objetivos de desarrollo rural

sostenible de la región, así como las zonas de aplicación y las medidas a implementar. Este programa de desarrollo rural es una aplicación de la Ley 45/2007 para el desarrollo sostenible del medio rural, en la que se define dicho medio rural como “el espacio geográfico formado por la agregación de municipios o entidades locales menores definidos por las administraciones competentes que posean una población inferior a 30 000 habitantes y una densidad inferior a 100 habitantes por km²”. Esta definición, junto con criterios como la densidad poblacional, la tendencia de la población, el porcentaje de población activa en cada sector económico, la distancia a núcleos urbanos y la vertebración territorial, permiten clasificar las zonas rurales en tres categorías: zonas rurales a revitalizar, zonas rurales intermedias y zonas rurales periurbanas (PDR, 2015). En Andalucía se identifican veintiséis zonas rurales para la aplicación del Plan de Desarrollo Rural, de las cuales once son zonas a revitalizar, catorce son zonas intermedias y una es periurbana (ver Figura 3). En total representan un 79,6 % de la superficie de la Comunidad andaluza (PDR, 2015). Obsérvese que las provincias con mayor extensión de zonas a revitalizar son las de Granada, Jaén y Huelva, aunque en general, todas las provincias registran territorio rural necesitado de revitalización.

Figura 3. Calificación de las zonas andaluzas para la aplicación del Plan de Desarrollo Rural



Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía (2021)

Entre las posibles actividades para revitalizar el mundo rural, los ENP son señalados por el Plan de Desarrollo Rural de Andalucía como el mejor modelo de desarrollo sostenible para el sector turístico (PDR, 2015). Estos espacios conservan y protegen los recursos naturales, ponen en valor la cultura local, integran a la población y conciencian sobre la biodiversidad.

El Decreto 95/2003, de 8 de abril, por el que se regulaba la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA) buscaba coordinar y racionalizar un número complejo y heterogéneo de espacios protegidos. En general, la importancia de la RENPA como estrategia para lograr una gestión sistémica del territorio protegido andaluz ha sido positivamente reconocida (Múgica, 2002). Sin embargo, Mulero (2018) evidencia la necesidad de una revisión del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía y la necesidad de revisar la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA) de forma que permita un funcionamiento más efectivo del patrimonio territorial de los espacios naturales de la región. Por otro lado, Gómez (2011) pone de manifiesto que la función de los espacios naturales protegidos en Andalucía responde a unos objetivos de planificación sectorial enfocados a la conservación y biodiversidad medioambiental, pero excluye los objetivos destinados al desarrollo rural a nivel municipal y supramunicipal. En cuanto a la relación entre el sector turístico y la RENPA, Pulido (2008) plantea la necesidad de un enfoque proactivo en el tratamiento del turismo por parte de los gestores de los parques naturales andaluces, siendo necesario que éstos vean en el turismo un instrumento para el desarrollo. Por su parte, Garzón y Ramírez (2018) apuntan la necesidad de fijar una estrategia de ordenación e intervención para cada parque natural, que permita superar la inoperatividad de los mecanismos administrativos aplicados. Respecto a la función turística que pueden prestar los espacios naturales protegidos según sus particularidades territoriales y su gestión, se han planteado algunas propuestas de interés (Marchena, 1995; Ceballos-Lascurain, 1996; Blázquez, 2002; Eagles et al., 2002; Yunis, 2006; Antón et al., 2008; Vacas, 2010; López, 2010), entre las que se recogen: 1. La necesidad de aclarar su tipológica, para lo que es necesario definir con nitidez las posibilidades turísticas existentes, junto con su complementariedad con la oferta de uso público. 2. La adaptación del turismo a los condicionantes territoriales, por lo que se debe tener en cuenta la capacidad de carga de los espacios naturales. 3. Definición de estrategias específicas para el turismo, para el uso público y para la coordinación entre ellas a nivel de cada espacio protegido.

3.1 La Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía

La superficie territorial andaluza es de 87 597,7 km², lo que supone el 17,3 % de la extensión total del país. Se trata de la cuarta región por superficie de la Unión Europea, siendo ésta mayor que la de 14 de los 28 países de la Unión Europea. La región andaluza está dividida en 8 provincias, constituidas por paisajes únicos reconocidos como tal desde el año 1989, donde se aprueba la primera ley autonómica de espacios naturales, en la que se recogen los valores ecológicos, históricos y culturales de estas zonas. Tras más de 30 años apostando por la conservación de sus espacios naturales, Andalucía tiene uno de los patrimonios naturales más importantes de Europa. Con casi 2,9 millones de hectáreas protegidas, es la región española que posee mayor extensión de superficie protegida (Tabla 3). El desglose provincial de superficie terrestre protegida, también da buena cuenta de la importancia de este tipo de zonas naturales en la región (Tabla 4).

Tabla 3. Superficie terrestre de la Red de ENP en España por regiones (año 2021)

Región	Número ENP	Superficie total ENP (hectáreas)	Superficie Comunidad Autónoma	% Territorio Comunidad Autónoma
Andalucía	310	2 836 400,24	8 759 420	32,38
Aragón	25	168 277,42	4 772 000	3,50
Cantabria	39	151 252,14	532 900	28,50
Castilla y León	33	813 434,96	9 422 400	8,60
Castilla la Mancha	112	583 467,74	7 946 100	7,30
Cataluña	285	1 028 543,99	3 210 600	31,90
Madrid	9	120 892,07	802 700	15,10
Navarra	125	85 568,54	1 039 000	8,20
Comunidad Valenciana	292	255 277,15	2 325 900	11,00
Extremadura	88	316 499,25	4 163 400	7,60
Galicia	98	359 094,97	2 957 600	12,10
Islas Baleares	82	76 019,26	499 200	15,20
Islas Canarias	146	302 037,61	744 500	40,60
La Rioja	13	168 264,66	504 500	33,40
País Vasco	43	101 356,92	723 300	14,00
Asturias	54	235 824,52	1 060 400	22,20
Murcia	18	62 539,94	1 131 400	5,50

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía (2021)

La Red de ENP de Andalucía está compuesta por 310 espacios, destacando tanto por extensión territorial (Tabla 2) como por la diversidad de figuras de protección representadas. Dichas figuras están constituidas por: a) Figuras de protección por la legislación nacional y autonómica, donde se distinguen parques nacionales (3), parques naturales (24), reservas naturales (28),

parajes naturales (32), paisajes protegidos (2), monumentos naturales (59), reservas naturales concertadas (5) y parques periurbanos (21). b) Figuras de protección de la Red Natura 2000, donde se consideran zonas de especial protección para las aves (63) y zonas especiales de conservación (176). c) Figuras de protección por instrumentos y acuerdos internacionales, entre las que se encuentran parajes patrimonio de la humanidad (1), reservas de la biosfera (9), geoparques mundiales de la Unesco (3), humedales incluidos en el convenio Ramsar (25) y zonas especialmente protegidas de importancia para el Mediterráneo (4).

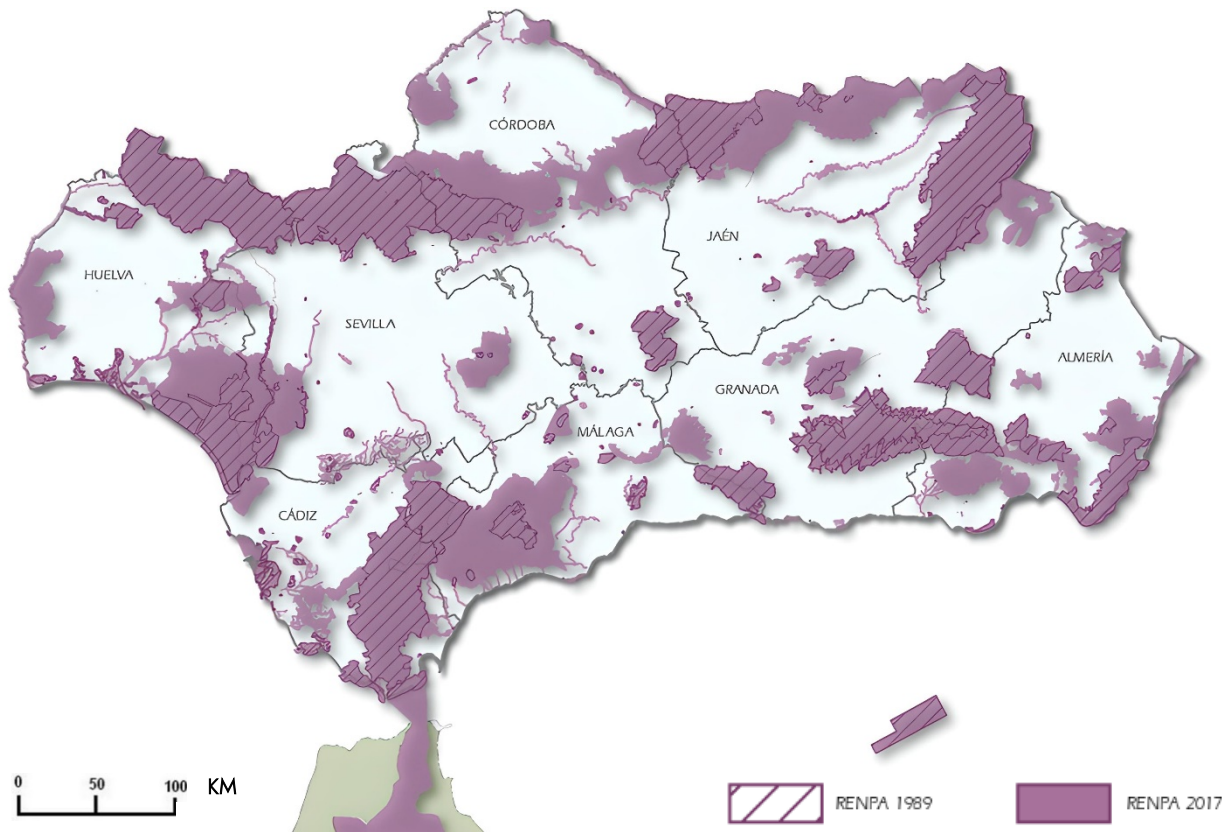
Tabla 4. Superficie terrestre de ENP por provincias andaluzas (año 2021)

Provincia	Superficie administrativa (hectáreas)	Superficie ENP (hectáreas)	% sobre la superficie administrativa	% sobre la superficie ENP terrestre
Almería	876 717,870271	276 372,17	31,52350143	9,743764875
Cádiz	744 157,722006	282 698,25	37,98902263	9,966796693
Córdoba	1 376 867,590900	381 301,88	27,69343145	13,44316211
Granada	1 263 722,108120	327 954,89	25,95150371	11,56236292
Huelva	1 014 783,845670	459 238,85	45,2548447	16,19090447
Jaén	1 348 697,971080	508 353,64	37,69217779	17,92249309
Málaga	730 642,809770	251 222,77	34,38380171	8,857098913
Sevilla	1 404 486,465890	349 257,79	24,86729464	12,31341694
Andalucía	8 760 076,383707	2 836 400,24	32,37871586	100

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía (2021)

En algunos casos, sobre un mismo territorio se solapan dos o más ENP, por lo que se usa el término área protegida para definir el mayor espacio geográfico continuo sobre el que se asientan una o varias figuras de protección. De esta forma, se contabilizan un total de 249 áreas naturales protegidas en la región andaluza. La Figura 4 muestra la evolución que ha tenido la Red de ENP andaluza, reflejando el considerable incremento de superficie protegida que ha registrado la región en los últimos años.

Figura 4. Evolución de la red de ENP de Andalucía (1989–2017)



Fuente: Consejería de Medio Ambiente
y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía (2021)

3.2 El turismo y su incidencia en los Espacios Naturales Protegidos andaluces

Como se ha descrito anteriormente, Andalucía cuenta con una amplia red de ENP, lo que se traduce en un rico patrimonio natural, atractivos turísticos de gran diversidad y riqueza paisajística en una gran variedad de entornos naturales singulares. Con los recursos naturales que posee la región, el turismo, en cualquiera de sus modalidades (ver Tabla 5) adquiere una relevancia creciente. El 9 % de turistas que realizan turismo en ENP en España lo hacen en la región andaluza, lo que supone que es la segunda región en volumen de consumo de este tipo de turismo (superada solo por Castilla y León). El turista de ENP que visita Andalucía fundamentalmente es de nacionalidad española, el 81,7 %, frente al 18,3 % de viajeros extranjeros. En cuanto al gasto medio diario realizado por estos turistas, en el año 2021 fue de 108 euros, un 15,7 % superior al del año 2020 (INE, 2022a).

El análisis de la serie histórica de visitantes de los ENP refleja un incremento importante del número de éstos, que pasó de 185 645 viajeros en 2013 a su máximo nivel en 2019 con 393 052 viajeros (Figura 5), produciéndose un aumento en solo 7 años de más del 52 %. En el año

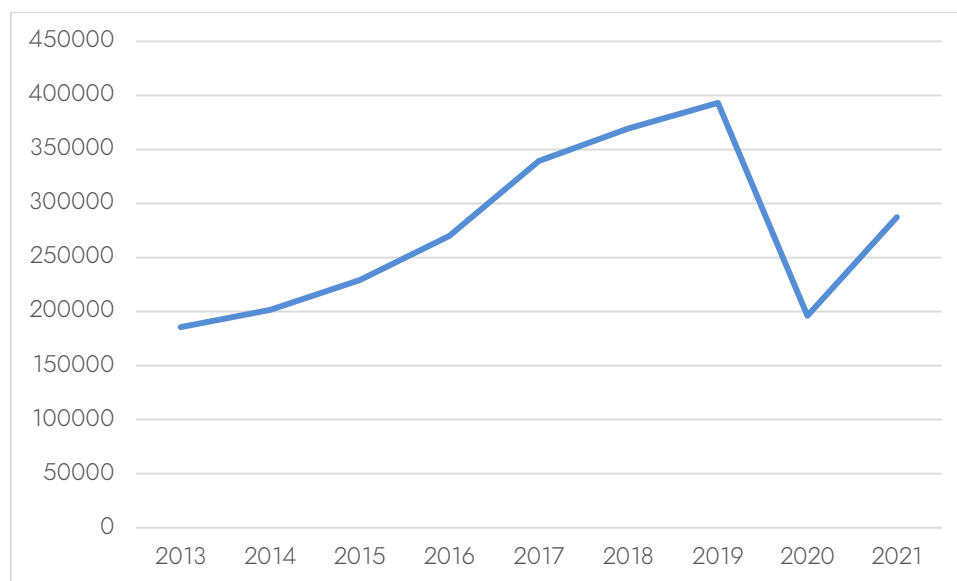
2021, el número de visitantes a ENP en Andalucía fue de 287 325 turistas, aumentando un 31,75 % respecto al año 2020. El fuerte descenso de viajeros producido en el año 2020 es consecuencia de la pandemia de la COVID-19, actualmente el sector empieza a recuperarse tras la crisis sanitaria.

Tabla 5. Modalidades de turismo de naturaleza.

Ecoturismo	Turismo activo y deportivo	Turismo de esparcimiento
Visitas guiadas	Medio terrestre (senderismo, espeleología, rutas a caballo, cicloturismo, escalada, etc.)	Picnic
Interpretación y observación de la naturaleza y de animales	Medio acuático (piragüismo, buceo, rutas acuáticas, rafting, vela, etc.)	Baño
Fotografía	Medio aéreo (paracaidismo, ultraligeros, etc.)	Paseos
Investigación y educación ambiental		Rutas en vehículo

Fuente: elaboración propia a partir de la Secretaría General de Turismo de España (2021)

Figura 5. Evolución del número de visitantes de ENP de Andalucía

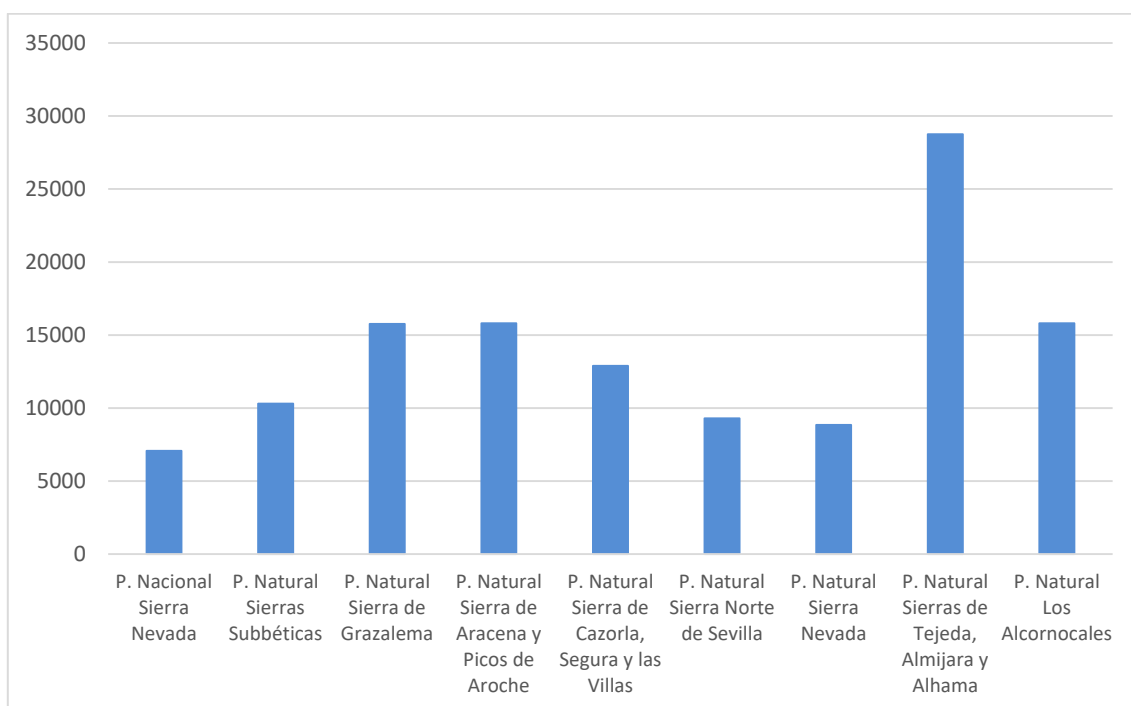


Fuente: elaboración propia con datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA, 2021)

La demanda turística se concentra en pocos espacios naturales. Los más visitados corresponden a figuras de protección del más alto rango, como son los parques nacionales y naturales. La Figura 6, muestra el número de visitantes de aquellas figuras de protección, en las que se localiza de forma específica mayor afluencia turística. El número total de pernoctaciones en alojamientos rurales en el año 2021 es de 991 778, con una estancia media de 3 días (IECA, 2021). En el cuarto trimestre de 2021 el total de ocupados en el sector turístico andaluz ascendió

al 21,2 % de la población activa, de los cuales el 79,2 % son asalariados y el 20,8 % trabajadores autónomos (INE, 2022b). El personal total empleado en España en el sector turístico rural es de 21 590 trabajadores, de los cuales 2938 están empleados en el turismo rural andaluz (el 13,6 % de los trabajadores del sector). Otra muestra de la importancia del turismo en la región, es el número de establecimientos turísticos disponibles, que es de 87 326, de los cuales 2222 están dedicados al turismo rural, contando con un número medio de plazas turísticas rurales de 18476, repartidas en una media de 8537 habitaciones. El grado medio de ocupación del sector turístico rural andaluz es del 20,86 % (IECA, 2021).

Figura 6. Número de visitantes por figuras de protección con mayor afluencia de turistas (año 2021)



Fuente: elaboración propia con datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA, 2021)

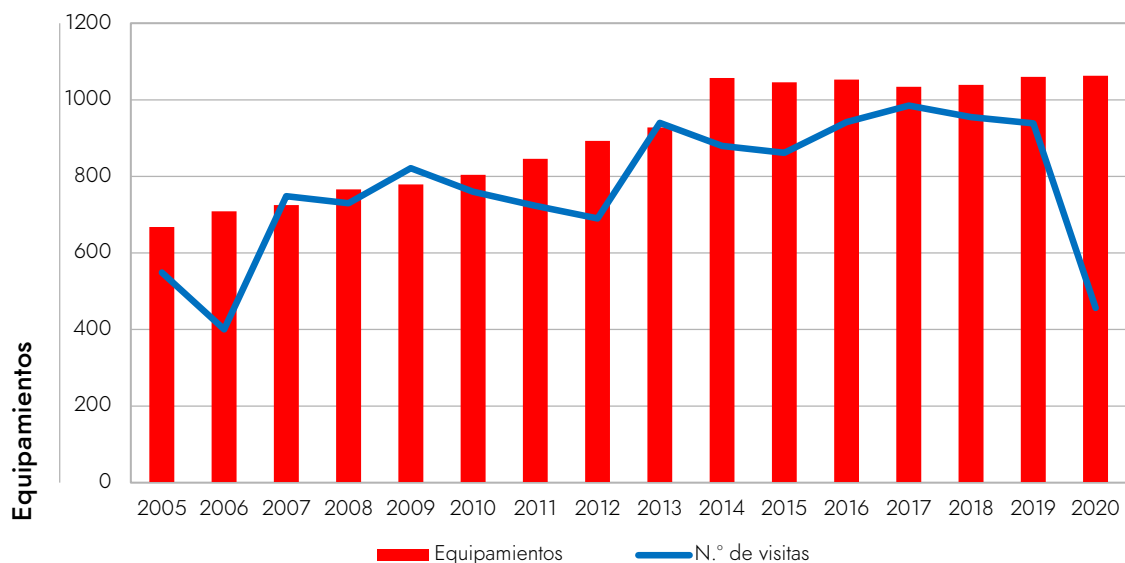
Otro aspecto importante, es la actividad empresarial generada por las empresas andaluzas adheridas a la Marca Parque Natural de Andalucía,¹ que es un distintivo de calidad que otorga el gobierno regional andaluz a aquellos productos artesanales, naturales y de servicios asociados

¹ La marca Parque Natural de Andalucía es un distintivo de calidad promovido por la Consejería competente en materia de medio ambiente de la Junta de Andalucía que ofrece al empresariado una puerta abierta a nuevos canales de promoción, difusión, comercialización y venta de determinados productos o servicios de los parques naturales andaluces. Pueden formar parte de la Marca Parque Natural los productos naturales o artesanales y los servicios de turismo de naturaleza.

a los parques naturales de la región y sus áreas de influencia socioeconómica. El número de empresas con este distintivo pasó de 128 en 2019 a 171 en 2020, con lo que el número de empresas asociadas directamente a la marca e imagen de los ENP creció en un año más del 25 % (REDIAM, 2022). Con la comercialización de la Marca Parque Natural, la población y las empresas asentadas en los ENP se benefician de la revalorización del territorio, pudiendo brindar al turista productos y servicios asociados a los valores ambientales de estos espacios. Las autoridades están apostando fuertemente por el fomento de estas zonas, buena cuenta de ello es la inversión realizada en ellas en el año 2020, donde las ayudas concedidas para el fomento y desarrollo territorial asciende a 26 805 692,24 €, es decir, el 87,75 % de inversión aprobada respecto a la solicitada por estos espacios naturales. Los incentivos otorgados por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en el año 2020 son de 9 757 276,66 €, lo que supone el 32,97 % de incentivos otorgados sobre el total de ayuda solicitada en el año señalado (REDIAM, 2022).

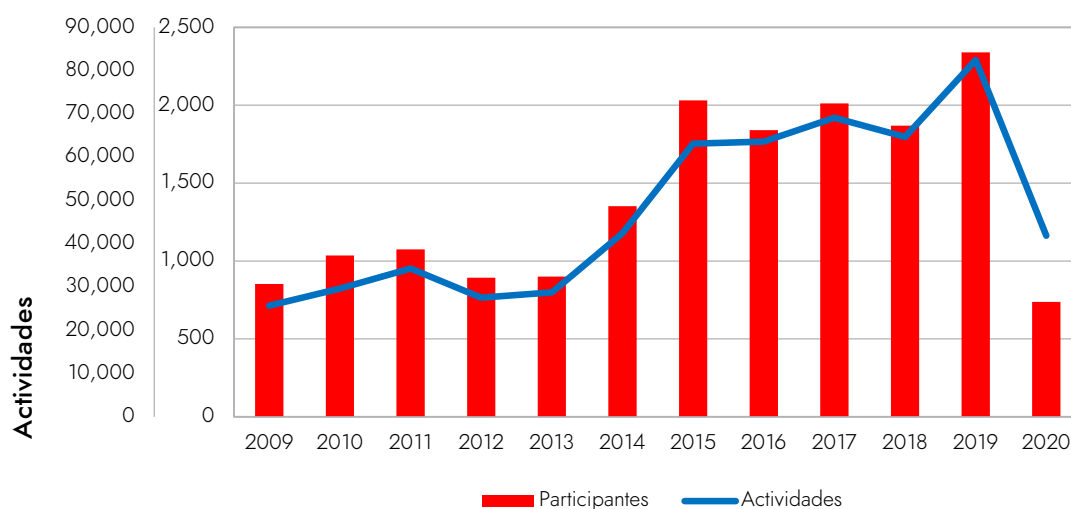
Otro aspecto importante para la gestión de estos espacios naturales, es la atención al público, de ahí que todos ellos tengan equipamiento adecuado en sus centros de visitantes. El número de éstos ha crecido considerablemente en los últimos años (Figura 7), lo que muestra el interés turístico que despiertan estos espacios, favoreciendo la diversidad de actividades turísticas desarrolladas. Un factor importante para medir el interés que despiertan entre el turista de naturaleza, es la participación de los visitantes, así como las actividades ofertadas en los programas de visitas a los espacios naturales de la región. La evolución de estos indicadores es muy favorable, registrando un progreso creciente muy significativo tanto en número de participantes como de actividades ofertadas en dichos espacios (ver Figura 8).

Figura 7. Equipamiento de uso público en la Red de ENP de Andalucía (2005–2020)



Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible & Red de Información Ambiental de Andalucía (2021)

Figura 8. Participación en actividades dentro del Programa de visitas a ENP de Andalucía (2009–2020)



Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible & Red de Información Ambiental de Andalucía (2021)

4 Metodología, fuentes de datos e hipótesis

La selección de datos para el estudio, se ha realizado a través de estadísticas oficiales publicadas por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA) y de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, concretamente, de la Red de Información Ambiental de Andalucía (REDIAM).

La unidad de análisis es la provincia, entendiéndola como una jurisdicción administrativa española. Cada provincia a su vez está fragmentada en un número variable de municipios y su administración y gobierno la realizan las diputaciones provinciales. Andalucía está dividida en 8 provincias (Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Sevilla).

Para la selección de variables se ha tenido en cuenta la caracterización de la Red de Espacios Naturales de Andalucía a través de la información medioambiental de dichos espacios, los equipamientos de uso público ofertados, visitas recibidas, así como, las medidas de fomento y ayudas recibidas por estos espacios. En cuanto a la actividad turística, ésta se manifiesta básicamente en función del número de visitantes, de sus necesidades de hospedaje y de los recursos necesarios. Atendiendo a dicha caracterización, se han recopilado y analizado 24 variables para las 8 provincias andaluzas, agrupándose en cuatro bloques temáticos (entre paréntesis se indica la unidad de medida de cada variable):

1. Información Medioambiental de la Red de ENP. Se consideran las variables: ENP (número de espacios), superficie destinada a ENP (hectáreas), superficie del municipio destinada a ENP (%) y participantes en Formación y sensibilización ambiental (número de personas).
2. Recursos. Las variables seleccionadas son: Equipamientos de uso público ofertados en ENP (número de equipamientos) y establecimientos para gestión de espacios protegidos y actividades forestales sostenibles (número). Los equipamientos que se incluyen en este ítem son áreas recreativas, aulas de la naturaleza, camping, carril cicloturista, casas rurales, centros de visitantes, ecomuseos, hoteles de montaña, jardines botánicos, miradores, observatorios, parques de fauna silvestre, punto de información, refugio, refugio—vivac y senderos señalizados.
3. Economía. Las variables empleadas son: Proyectos de fomento en ENP (número de proyectos), inversión aprobada por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en los ENP (€), incentivo aprobado por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en los ENP (€), empleo a crear (número de empleos), empresas adheridas a la Marca Parque

Natural de Andalucía (número de empresas) y productos y servicios certificados de la Marca Parque Natural de Andalucía (número de productos).

4. Turismo. Las variables estudiadas son: Visitas a instalaciones en ENP (número de visitas), establecimientos de ecoturismo (número de establecimientos), turistas (número de turistas), pernoctaciones (número de pernoctaciones), días de estancia (número de días), empleados en el sector turístico (número de empleados), alojamientos turísticos (número), plazas disponibles en alojamientos turísticos (número de plazas), habitaciones disponibles en alojamientos turísticos (número de habitaciones), grado de ocupación por habitación (%), grado de ocupación por plaza (%) y grado de ocupación por plaza en fin de semana (%).

En la descripción de las variables de análisis se pone de manifiesto la heterogeneidad de las unidades de medida, haciéndose necesario la estandarización de éstas, lo que permitirá realizar el estudio en términos relativos y comparables.

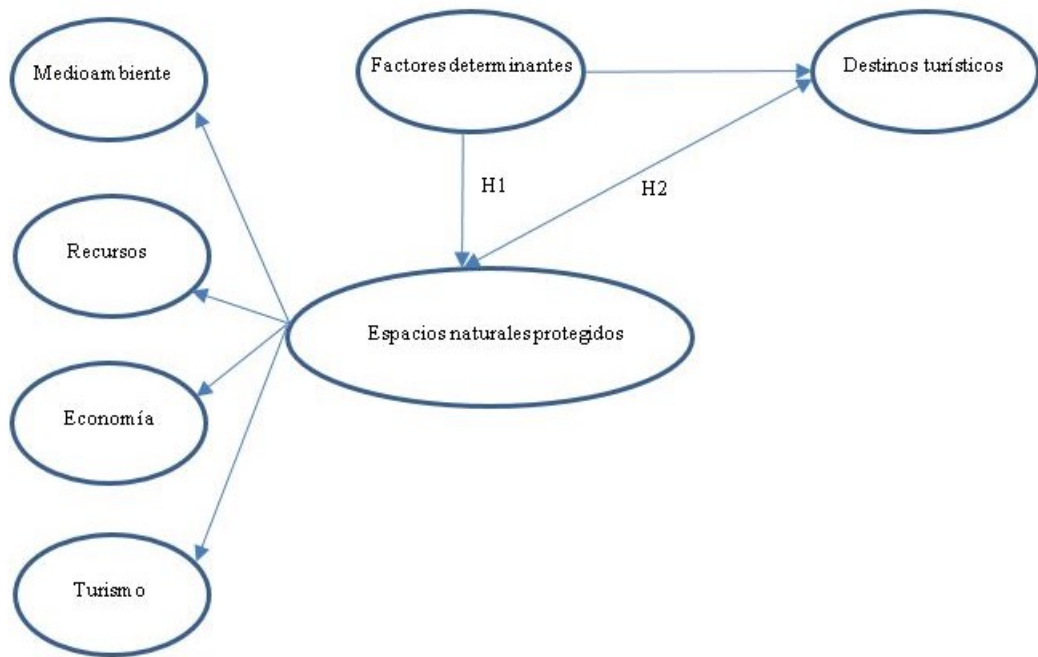
Tradicionalmente el turismo se ha considerado una de las principales iniciativas que contribuye al desarrollo rural, dado que los destinos turísticos situados en entornos naturales protegidos son un instrumento atractivo por sí mismo, de ahí que el turismo sea considerado como herramienta de diversificación y mejora de dichas zonas. Sin embargo, estas expectativas no siempre se reflejan en la evolución y progreso de dichos espacios, de ahí la necesidad de contribuir a esta línea de investigación. Por ello, este trabajo plantea las siguientes hipótesis:

H1: Los factores determinantes que caracterizan los ENP generan un impacto económico positivo, sin embargo, dicho impacto es territorialmente heterogéneo.

H2: La capacidad real de los ENP como instrumento de desarrollo depende de la ubicación del destino turístico y de la capacidad de ofrecer actividades complementarias al turismo de naturaleza.

Las hipótesis planteadas, así como las variables seleccionadas permiten plantear el modelo teórico mostrado en la Figura 9:

Figura 9. Modelo teórico



Fuente: elaboración propia

La metodología que se aplica al estudio es el Análisis Multivariante, concretamente, las técnicas de Análisis Factorial y Análisis Clúster. Estos métodos permiten establecer asociaciones y leyes operativas, examinar estructuras latentes y abordar distintas maneras de constituir los datos en distribuciones conocidas. Además, el Análisis Multivariante es una técnica útil para manejar bases de datos de gran tamaño, permitiendo una fácil interpretación de volúmenes extensos de información. Esta metodología ha sido ampliamente utilizada en investigación, tanto para caracterizar, como para segmentar zonas o sujetos. Por ejemplo, en el sector turístico, Sánchez–Sánchez y Sánchez–Sánchez (2021a) utilizan las técnicas multivariantes para identificar y caracterizar factores determinantes del turismo rural español, usando dichas relaciones para estudiar el impacto del sector en el desarrollo rural. Sánchez y Sánchez (2018) las usan para describir provincialmente el efecto del turismo rural sobre el empleo en España. En el trabajo de Fernández-Morales y Mayorga-Toledano (2018) las aplican al turismo de cruceros, donde definen grupos de destinos turísticos según la incidencia turística territorial. Díaz-Pérez y Bethencourt-Cejas (2016) estudian los turistas que visitan La Palma para comparar la calidad de la información obtenida sobre la segmentación del mercado turístico. De Carlos Villamarín et al. (2016) las aplican para medir el desempeño de destinos turísticos costeros. Torrens-Calleja (2014) desarrolla un modelo predictivo para los usuarios de la costa de Mallorca en base a datos de frecuentación obtenidos mediante técnicas de videomonitorización costera y técnicas de

Análisis Multivariante. Otras investigaciones de ámbito internacional que utilizan la metodología multivariante en el contexto turístico son, por ejemplo: En Tanzania, Jani (2018) examina los diferentes segmentos de turistas del país, en relación con sus valores en torno a la sostenibilidad. Santamaría-Freire et al. (2017) aplican Análisis Multivariante para medir la influencia de factores sociales y demográficos en el consumidor turístico en la provincia de Tungurahua (Ecuador). Agbabiaka et al. (2017), emplean las técnicas multivariantes para estudiar clientes de turismo médico en Lagos (Nigeria). Carvalho y Sarkar (2014) comparan ubicaciones geográficas de empresas turísticas con la finalidad de encontrar similitudes y diferencias entre ellas y así poder identificar patrones de innovación en empresas turísticas portuguesas.

Más específicamente, se puede indicar que esta metodología multivariante también se ha aplicado a ENP en distintos estudios. Por ejemplo, en Albaladejo-García et al. (2021) usan estas técnicas para identificar los factores que determinan la disposición a pagar de la población, con el objeto de mejorar la conservación de bienes y servicios en el área protegida del río Segura y en su entorno en Cieza. Florensa et al. (2020) las emplean para identificar y evaluar la satisfacción y expectativas de los visitantes del Parque Nacional de Aigüestortes. Yáñez et al. (2013) y Yáñez (2016) las utilizan para determinar las entidades que integran el patrimonio de las áreas naturales protegidas de Ecuador. En Stringell et al. (2013) las usan para encontrar similitudes en áreas protegidas de lagunas costeras. Mientras que Schmitz et al. (2012) las aplican para identificar cambios en los paisajes culturales rurales y en la economía de las poblaciones locales tras el establecimiento de una zona protegida.

4.1 Análisis factorial

Mediante el análisis factorial se pretenden determinar factores (o dimensiones) con los que explicar las posibles relaciones entre las variables estudiadas. Esto se realiza mediante composiciones de las variables originales, lo que da lugar a los factores buscados, obteniéndose un número más pequeño de variables latentes, los conocidos como factores, que recogen de forma resumida y simple la información de los sujetos analizados.

El análisis factorial usa el modelo lineal, que utiliza para asociar las variables con los factores, expresando las variables originales como una combinación lineal de factores no observados, a través de la siguiente expresión:

$$Y_{ij} = \sum_{k=1}^m \beta_{ik} F_{kj} + E_{ij},$$

donde Y_{ij} es el valor de la variable Y_i en la provincia j ; F_{kj} es el valor del factor k en la provincia j ; E_{ij} mide la parte de Y_i en la provincia j que no está siendo explicada por los factores obtenidos; β_{ik} es el coeficiente de regresión estandarizado de la variable Y_i sobre el factor F_k , dicho coeficiente recoge la importancia del factor, de forma que cuanto mayor sea el coeficiente, mayor será la relación entre dicho factor y la variable correspondiente.

Para la extracción de factores se aplicará un enfoque exploratorio, mediante el método de Componentes Principales (Morrison, 1987), donde se fijará como criterio, seleccionar aquellos que obtengan un autovalor mayor que la unidad (Kaiser, 1960).

4.2 Análisis clúster

Una vez obtenidos los factores que caracterizan los ENP de las provincias andaluzas, estos se usarán para realizar el análisis clúster. Este análisis permite determinar grupos provinciales con un comportamiento parecido en los factores que los describen. El análisis clúster cataloga distintos sujetos en conjuntos o grupos (conocidos como clústeres), a partir de sus peculiaridades. Los sujetos que forman parte de un clúster deben presentar unas características similares entre sí, mientras que los sujetos de distintos clústeres deben ser lo más diferentes posibles (Hair et al., 2000). Para poder agrupar los sujetos en los clústeres se utiliza la idea de similitud entre sujetos, midiéndose a través de la “distancia” matemática. Existen distintas formas de medir dicha distancia, siendo una posible alternativa la distancia euclídea al cuadrado. Si bien es cierto que la medida de distancia seleccionada, no interviene significativamente en el resultado obtenido (Hair et al., 2000).

En cuanto al método para determinar los clústeres, hay dos alternativas, los métodos jerárquicos y los no jerárquicos. La diferencia fundamental entre ellos, es que los jerárquicos plantean todos los grupos posibles, mientras que los no jerárquicos establecen un número fijo de clústeres. En nuestro análisis, en primer lugar, se utilizará el método jerárquico para poder determinar el número adecuado de clúster y una vez conocido este número, se aplicará el método no jerárquico de k -medias.

5 Resultados

Los resultados se muestran de la siguiente forma: En primer lugar, se identifican los factores que caracterizan la Red de ENP andaluzes. Y, en segundo lugar, se determinan grupos provinciales según los factores que los caracterizan.

5.1 Caracterización de la Red de Espacios Naturales Protegidos

El Análisis Factorial requiere la selección de autovalores, para ello, se toma el criterio más habitual (Kaiser, 1960), que selecciona aquellos que son mayores de la unidad. Según este requisito, el análisis distingue cinco factores que explican el 94,292 % de la variabilidad total (Tabla 6). El elevado porcentaje de variabilidad explicada, indica que el modelo factorial construido es muy bueno, pues en estudios relacionados con las Ciencias Sociales, la cota inferior de aceptación se sitúa en el 60 % (Hair et al., 2000).

Tabla 6. Factores determinantes de los destinos turísticos y varianza explicada

Factores	Autovalor	% de varianza	% varianza acumulado
Factor 1. Dinamización turística y laboral.	8,525	35,520	35,520
Factor 2. Eficacia turística y calidad de recursos naturales.	5,604	23,350	58,870
Factor 3. Fomento e Inversión territorial.	4,645	19,354	78,224
Factor 4. Dinamización socioeconómica.	2,556	10,651	88,875
Factor 5. Recursos turísticos.	1,300	5,417	94,292

Fuente: elaboración propia

La Tabla 7 recoge los valores de los coeficientes de la matriz factorial rotada para los cinco factores extraídos. Estas puntuaciones miden la importancia de cada variable en el factor, de forma que la relación será tanto más fuerte cuanto mayores sean los valores factoriales alcanzados.

El primer Factor explica el 35,520 % de la variabilidad total (Tabla 6), presentando una relación fuerte con seis de las veinticuatro variables estudiadas (Tabla 7): número de pernoctaciones, días de estancia, personal empleado en el sector turístico, número de alojamientos turísticos, número de plazas turísticas y número de habitaciones disponibles en alojamientos turísticos. Estas asociaciones indican que existe una correlación positiva entre las variables y el Factor 1, es decir, altos (o bajos) valores del Factor 1 están relacionados con provincias que presentan altos (o bajos) valores de pernoctaciones, días de estancia, personal empleado, de alojamientos turísticos, de plazas turísticas y de habitaciones disponibles. Atendiendo a las variables que determinan al primer Factor, en el que destacan aspectos relacionados con la oferta, la calidad de la estancia e impacto laboral del sector turístico rural, a dicho factor, se le etiqueta como *Dinamización turística y laboral*.

Tabla 7. Puntuaciones factoriales

Variables	Factor 1	Factor 2	Factor 3	Factor 4	Factor 5
Visitas a instalaciones en ENP	0,200	0,900	-0,114	-0,153	0,102
Equipamientos de uso público ofertados en ENP	-0,129	0,151	-0,166	0,211	0,874
Proyectos de fomento en ENP	-0,052	0,353	0,899	0,221	-0,002
Inversión aprobada para los ENP	-0,023	-0,050	0,989	-0,106	-0,012
Incentivo aprobado para los ENP	-0,043	-0,049	0,987	-0,124	-0,003
Empleo a crear con la inversión realizada en ENP	0,069	0,041	0,975	0,130	0,024
Número de ENP	0,097	0,304	-0,429	0,683	0,314
Superficie destinada a ENP	-0,149	0,756	-0,174	-0,139	0,402
superficie del municipio destinada a ENP	0,305	0,820	-0,270	0,081	0,379
Empresas adheridas a la Marca Parque Natural de Andalucía	-0,170	-0,242	0,102	0,907	0,054
Productos y servicios certificados de la Marca Parque Natural de Andalucía	-0,498	-0,055	0,527	0,762	0,092
Establecimientos para gestión de ENP y actividades forestales sostenibles	-0,475	-0,491	0,057	-0,642	-0,081
Establecimientos de ecoturismo	0,753	0,125	0,363	0,478	0,009
Participación en formación y sensibilización ambiental	0,217	-0,149	-0,222	-0,038	-0,757
Turistas	0,980	0,125	0,034	-0,136	0,001
Pernoctaciones	0,996	0,019	-0,018	-0,037	-0,066
Días de estancia	0,878	-0,368	-0,196	0,035	-0,211
Personal empleado en el sector turístico	0,993	-0,014	-0,033	0,025	-0,099
Alojamientos turísticos	0,993	-0,023	-0,058	0,004	-0,087
Plazas disponibles en alojamientos turísticos	0,993	-0,070	-0,032	-0,057	-0,066
Habitaciones disponibles en alojamientos turísticos	0,992	-0,070	-0,034	-0,066	-0,064
Grado de ocupación por habitación	-0,072	0,846	0,434	0,220	-0,182
Grado de ocupación por plaza	-0,157	0,929	0,285	0,082	0,029
Grado de ocupación por plaza en fin de semana	-0,476	0,846	0,146	0,025	0,079

Fuente: elaboración propia

Las provincias más destacadas en el Factor 1, son las que presentan mayor puntuación en dicho Factor. Málaga con una puntuación de 2,43515 puntos (Tabla 8) es la que presenta mayor impacto territorial positivo del sector turístico, especialmente en aspectos relacionados con el mercado laboral, con la duración de la estancia turística y con la oferta de alojamientos turísticos.

Tabla 8. Puntuaciones provinciales por factor

Provincia	Factor 1	Factor 2	Factor 3	Factor 4	Factor 5
Almería	-0,59912	-0,90689	-0,73462	1,36945	-0,35563
Cádiz	-0,39702	0,51918	1,95884	1,10481	-0,34718
Córdoba	-0,12263	-1,08376	1,11631	-1,60854	0,05317
Granada	-0,30717	-0,25883	-0,55035	0,54643	1,05189
Huelva	-0,4295	2,12992	-0,42324	-0,57435	0,09194
Jaén	-0,07587	-0,25395	-0,36747	-0,42184	1,56821
Málaga	2,43515	0,09273	-0,13877	0,25227	-0,30688
Sevilla	-0,50385	-0,23839	-0,86071	-0,66823	-1,7555

Fuente: elaboración propia

El segundo Factor explica el 23,350% de la varianza total (Tabla 6), relacionándose de forma fuerte y positiva con siete de las variables estudiadas: Grado de ocupación por habitación, grado de ocupación por plaza, grado de ocupación por plaza en fin de semana, visitas a instalaciones en ENP, superficie destinada a ENP y superficie total del municipio destinada a ENP. Estas asociaciones indican que puntuaciones altas (o bajas) del Factor 2 se encuentran relacionadas con provincias que tienen altos (o bajos) valores en el grado de ocupación por habitación, por plaza, por plaza en fin de semana, de visitas a instalaciones situadas en ENP, de superficie destinada a ENP y de superficie total del municipio destinada a ENP. Esto hace que se etiquete al Factor 2 como *Eficacia turística y calidad de recursos naturales*. La provincia de Huelva destaca en el Factor 2, al ser la que obtiene mayor puntuación (2,12992 puntos) en dicho Factor (ver Tabla 8).

El tercer Factor explica el 19,354% de la varianza total (Tabla 6). Las provincias que lo integran presentan una correlación positiva con cuatro de las variables estudiadas: Proyectos de fomento en ENP, inversión aprobada en ENP, incentivos aprobados en ENP y empleo a crear con la inversión realizada en ENP. Por ello, al Factor 3 se le etiqueta como *Fomento e Inversión territorial* (Tabla 7). Las provincias más destacadas en cuanto a la puntuación obtenida en dicho factor son Cádiz y Córdoba con 1,95884 y 1,11631 puntos respectivamente (Tabla 8).

El cuarto Factor explica el 10,651% de la varianza total (ver Tabla 6), relacionándose positivamente con las variables empresas adheridas a la Marca Parque Natural de Andalucía y productos y servicios certificados de la Marca Parque Natural de Andalucía (Tabla 7). De forma que valores elevados (o bajos) del Factor 4 están asociados con provincias que tienen gran número (o poco) de empresas adheridas a la Marca Parque Natural de Andalucía y ofertan gran cantidad (o poca) de productos y servicios certificados por la Marca Parque Natural de

Andalucía. Estas relaciones hacen que el Factor 4 se etiquete como *Dinamización socioeconómica*, presentando especialmente un fuerte impacto económico de la Marca Parque Natural de Andalucía. Las provincias más destacadas en dicho factor son Almería (1,36945 puntos) y Cádiz (1,10481 puntos) (ver Tabla 8).

El quinto Factor explica el 5,417 % de la varianza total (Tabla 6), asociándose positivamente con la variable equipamientos de uso público ofertados en ENP (Tabla 7). A dicho Factor se le etiqueta como *Recursos turísticos*, destacando fundamentalmente en la oferta de equipamiento territorial ofrecido. Las provincias más importantes en el Factor 5 son Jaén con 1,56821 puntos y Granada con 1,05189 puntos (Tabla 8).

Los resultados obtenidos evidencian la variada y heterogénea caracterización obtenida para los ENP de la región Andaluza.

5.2 Agrupación de destinos turísticos

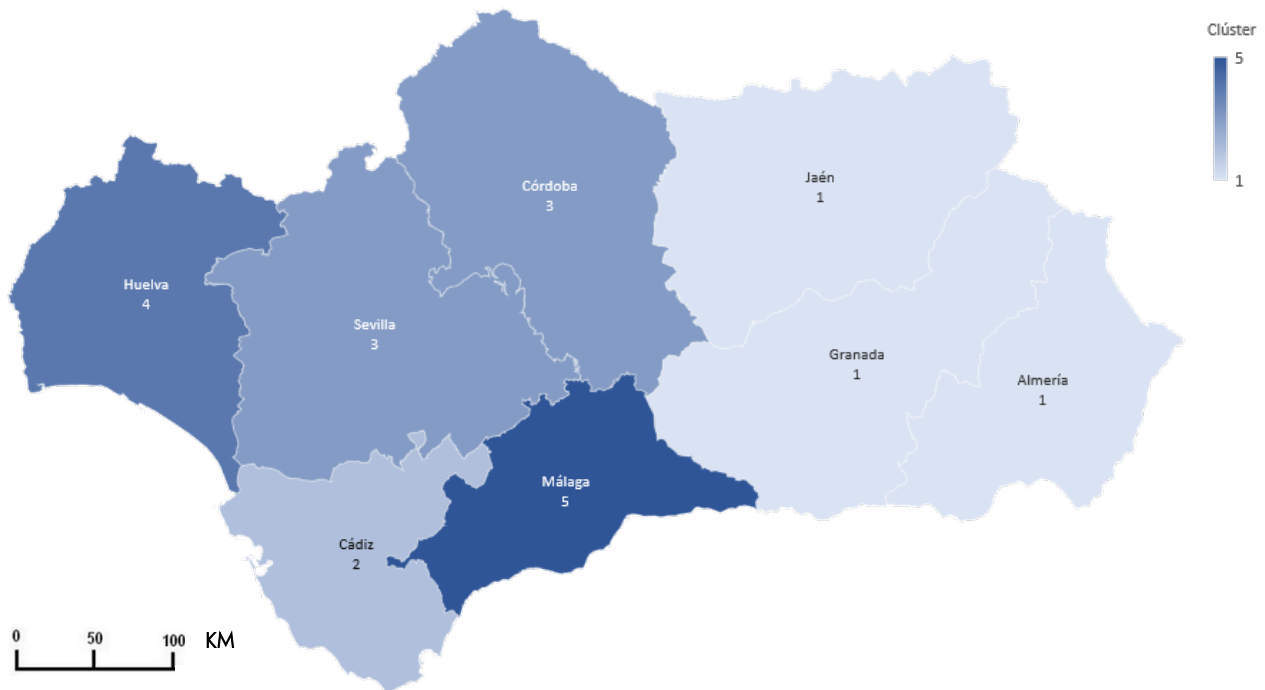
Para poder realizar grupos provinciales según la caracterización territorial de los factores realizada anteriormente, se deben identificar las provincias que presentan rasgos análogos respecto a los cinco factores antes extraídos. Para la determinación de los grupos se aplicará el método no jerárquico de k-medias, utilizándose las puntuaciones obtenidas en las provincias en cada uno de los factores antes identificados. Dicho método, requiere fijar previamente el número de clúster, por lo que, para la selección del número más adecuado, se han realizado distintas pruebas, en las que se ha tenido en cuenta las distintas variaciones producidas en la varianza residual al considerar diferente número de grupos o clústeres. Estas pruebas llevan a elegir cinco clústeres como número idóneo. En la Tabla 9 y Figura 10 se recoge la configuración y representación provincial de los clústeres respectivamente.

Tabla 9. Configuración provincial según clúster de pertenencia

Clúster	Configuración provincial por clúster
Clúster 1	3 provincias: Almería, Granada, Jaén
Clúster 2	1 provincia: Cádiz
Clúster 3	2 provincias: Córdoba, Sevilla
Clúster 4	1 provincia: Huelva
Clúster 5	1 provincia: Málaga

Fuente: elaboración propia

Figura 10. Representación de la configuración provincial según clúster de pertenencia



Fuente: elaboración propia

En la Tabla 10 se muestran las puntuaciones medias finales de los clústeres en cada uno de los Factores, lo que permite valorar la importancia de cada Factor en los diferentes clústeres.

Tabla 10. Puntuaciones medias en los clústeres por factores

Factores	Clúster 1	Clúster 2	Clúster 3	Clúster 4	Clúster 5
Factor 1. Dinamización turística y laboral	-0,32739	-0,39702	-0,31324	-0,42950	2,43515
Factor 2. Eficacia turística y calidad de recursos naturales	-0,47322	0,51918	-0,66108	2,12992	0,09273
Factor 3. Fomento e Inversión territorial	-0,55081	1,95884	0,12780	-0,42324	-0,13877
Factor 4. Dinamización socioeconómica	0,49801	1,10481	-1,13839	-0,57435	0,25227
Factor 5. Recursos turísticos	0,75482	-0,34718	-0,85117	0,09194	-0,30688

Fuente: elaboración propia

El clúster 1 está formado por las provincias de Almería, Granada y Jaén, que destacan por presentar una puntuación media importante en el Factor 5, es decir, estas provincias son relevantes en recursos de equipamiento de uso público ofertados en ENP. Son provincias limítrofes que comparten algunos de los espacios naturales más importantes de la región, tienen una importante oferta de recursos en los ENP, ofreciendo tanto recursos para el ocio sostenible como una amplia modalidad de alojamiento rural.

El clúster 2 está integrado por una única provincia, Cádiz, siendo ésta la provincia donde los ENP tienen mayor impacto económico, dado que presenta puntuaciones medias elevadas en dos de los cinco Factores. Concretamente, el clúster 2 es importante en los Factores 3 y 4, lo que indica que la provincia de Cádiz sobresale del resto en aspectos relacionados con las actividades de fomento e inversión territorial, así como en el impacto socioeconómico producido por la comercialización de la Marca Parque Natural de Andalucía. Este resultado es muy interesante, dado que Cádiz es una de las provincias españolas con mayor nivel de pobreza y desempleo, sin embargo, la Red de ENP tiene un impacto importante para el desarrollo rural de la región, dado que las actividades de fomento territorial, como las ayudas económicas e inversión en estas zonas naturales, tienen un efecto empresarial y económico importante en la provincia.

El clúster 3 está compuesto por las provincias de Córdoba y Sevilla, que no destacan en ninguno de los Factores, de hecho, en 4 de los 5 factores que caracterizan los ENP presentan una puntuación media negativa, lo que indica que dichas provincias tienen puntuaciones por debajo de la media, lo que evidencia que el impacto de los ENP en el medio rural de Córdoba y Sevilla es poco destacable, por lo que en estas provincias el desarrollo derivado de los espacios naturales es bajo y poco significativo.

El clúster 4 está formado por la provincia de Huelva, que sobresale especialmente en el Factor 2 que mide la eficacia turística y la calidad de sus recursos naturales. En esta provincia tanto los recursos turísticos como naturales se emplean eficientemente, dado que destaca en el nivel de ocupación turística ofrecido en los espacios naturales de la provincia. Este resultado tan positivo en el sector turístico se ve complementado con el importante peso que juega la extensión de terreno protegido para la caracterización provincial. Sin duda, la variada riqueza natural que encierra la provincia de Huelva, disponiendo de uno de los ENP más conocidos y singulares de España, el Parque Nacional de Doñana, además de su diverso patrimonio natural (parques nacionales y naturales, reservas naturales, parajes naturales, monumentos naturales, reservas naturales concertadas y parques periurbanos) desempeña un papel importante en el resultado obtenido.

El clúster 5 está compuesto por la provincia de Málaga, que es la que mayor puntuación obtiene en el Factor 1. Esta provincia está caracterizada por el impacto que provoca el sector turístico provincial, especialmente en aspectos de empleo y en oferta turística. Debe observarse que una

oferta turística amplia no garantiza la eficacia del sector, de hecho, la provincia de Málaga no destaca especialmente en el Factor 2 que mide dicha eficacia turística.

La caracterización obtenida para las diferentes provincias andaluzas, muestra la complejidad y variedad de resultados derivada de la gestión de dichos espacios naturales. Según las puntuaciones medias en los clústeres (Tabla 10) podría realizarse una clasificación provincial según el impacto de estos espacios naturales en el desarrollo rural de las zonas estudiadas:

1. Provincias que registran una incidencia positiva en el desarrollo rural, siendo estas las que presentan mayor puntuación media en los Factores 1, 2 y 4. Dicho grupo estaría compuesto por las provincias de Huelva, Cádiz y Málaga, siendo zonas en las que el impacto turístico, económico y social derivado de la imagen y marca asociada a los ENP tiene un peso y valor importante para el desarrollo de los espacios rurales de dichas provincias. Nótese que todas las provincias que integran este grupo, están situadas en una parte importante en zonas costeras, donde el sector turístico enfocado al turismo de sol y playa tiene un peso económico provincial muy relevante. Por ello, cabe pensar que el turismo en zonas naturales que cuentan con un rico patrimonio paisajístico es un valor añadido y complementario a la oferta turística tradicional de la provincia.

2. Provincias que presentan un efecto medio sobre el desarrollo rural. Estas provincias tienen una puntuación media importante en los Factores 3 y 5, siendo en este caso Almería, Jaén y Granada las más importantes. En dichas provincias se realiza una inversión territorial destacada, con objeto de fomentar los espacios naturales lo que se refleja en los recursos ofertados en dichos espacios y en la dinamización turística que provoca.

3. Provincias con una incidencia baja sobre el desarrollo rural, estando integrado dicho grupo por Córdoba y Sevilla, donde ninguno de los Factores que caracterizan las zonas naturales tiene un efecto destacado.

Obsérvese que las provincias de Huelva, Jaén y Granada son las que el PDR de la región, presenta con mayor número de zonas a revitalizar (Figura 3). El estudio ha permitido comprobar que en estas provincias el turismo y las medidas de fomento tienen un impacto económico importante, lo que evidencia el éxito de los ENP como herramienta de desarrollo, especialmente en zonas necesitadas. Por otro lado, se aprecia que las provincias costeras son las más beneficiadas económicamente, siendo capaces de complementar una oferta turística que conjuga el turismo tradicional de la región andaluza (sol y playa) con otras formas alternativas de turismo (ecoturismo, gastronómico, cultural, etc.).

6 Discusión

La economía de las zonas rurales españolas se sustenta fundamentalmente en el sector primario, si bien en los últimos años se han ido incorporando otras actividades, entre las que se destaca el turismo, que se ha convertido en una de las alternativas económicas más importantes para la elaboración de estrategias públicas que favorezcan el desarrollo rural (Sánchez-Zamora et al., 2014; Cánoves et al., 2012). El elevado potencial turístico relacionado con los espacios naturales protegidos hace necesaria una adecuada conservación ambiental, de ahí la importancia de considerar el factor ambiental (Muresan et al., 2016). Es necesario un desarrollo turístico sostenible, para lo que se deben plantear estrategias de protección adecuada (Ahmad et al., 2015; García & Díaz, 2014; Butler, 2011) que permitan trazar una gestión eficaz y equitativa del territorio (Woodley et al., 2012), con las que se consiga el equilibrio entre la satisfacción del turista y la preservación de su integridad como espacio natural. De ahí, la necesidad de intervenir sobre la transformación de estos espacios, lo que permitirá la conservación de las peculiaridades de cada zona, evitando así su deterioro y degradación.

La creación de ENP determina la forma en la que debe entenderse el paisaje del ámbito rural, puesto que cada vez es mayor la superficie que ocupan, están ubicados habitualmente en zonas deprimidas y se les aplican políticas de gestión centradas en el desarrollo rural y en la conservación y protección medioambiental. Nuestros resultados otorgan a estos espacios naturales un valioso potencial para el desarrollo, conclusión que está en sintonía con el enfoque proporcionado por Ballesteros (2014), Reinoso y Sancho (2011), Pulido (2008) y Antón et al. (2008) y resultado contrario a lo mostrado por Gómez-Moreno y Rubio-Barquero (2020), Baños y Rico (2016) y Mulero (2005), quienes indican la escasa capacidad de dinamización asociada a estos espacios, pues incorporan una legislación normativa demasiado proteccionista que lo único que consigue es aislarlas (Sánchez-Sánchez & Sánchez-Sánchez, 2021a, 2021b; Troitiño et al., 2005).

El turismo es una de las actividades más interesantes para la elaboración de estrategias públicas de desarrollo para el mundo rural. El apoyo de las instituciones y organismos públicos al turismo rural, a través de iniciativas para financiar los ENP con medidas de fomento e inversión, que habitualmente se materializan en mejoras del equipamiento, mantenimiento o contratación de personal, tienen un efecto positivo sobre el tejido productivo, si bien este resultado es territorialmente dispar, lo que coincide con lo indicado por Sánchez et al. (2017) y Arias (2013). Sin embargo, contrasta con otros estudios en los que se hace una valoración positiva de la declaración de los parques naturales como espacios protegidos, donde se pueden estar

ocultando diferencias locales (Serrano & Aparicio, 2017; Fernández & Santos, 2010), de ahí que la localización del destino turístico sea un factor destacado a considerar en la planificación turística (Arias, 2013; Sánchez-Sánchez & Sánchez-Sánchez, 2021b).

7 Conclusiones

Andalucía es la región española que presenta mayor cantidad y extensión geográfica de figuras de protección de la naturaleza (ámbitos internacional, nacional y regional) debido a la riqueza patrimonial natural que encierra. Sin embargo, es uno de los territorios del país que presenta peores indicadores económicos, especialmente en los asociados al ámbito rural. Este crecimiento en el protagonismo territorial de los ENP, unido a la importancia creciente del sector turístico en la economía, motiva el estudio de la relación entre estos espacios, el turismo y su impacto sobre el desarrollo territorial, lo que permite comprobar si las expectativas depositadas en el turismo en los ENP como herramienta de desarrollo son reales.

Respecto a las hipótesis iniciales, el análisis de los ENP andaluces a nivel provincial permite extraer las siguientes conclusiones:

a) Se identifican cinco factores determinantes del turismo en los ENP. Al factor *dinamización turística y laboral*, lo definen variables relacionadas con la oferta, la calidad de la estancia e impacto laboral del sector turístico. La provincia más destacada por presentar un impacto fuerte y positivo en dicho factor es Málaga. En el lado opuesto, se sitúan el resto de provincias, en las que la incidencia del factor está por debajo de la media. El segundo factor, caracteriza la *eficacia turística y la calidad de los recursos naturales*, identificándose como aspectos importantes, el nivel de ocupación turística, la extensión de terreno protegido y el número de visitas a instalaciones situadas en ENP. Destaca la provincia de Huelva, en la que tanto los recursos turísticos como naturales se utilizan eficientemente y donde, además, la singularidad y diversidad del patrimonio natural de dicha provincia también desempeñan un papel importante en el resultado obtenido. El tercer factor, *fomento e inversión territorial*, acentúa la importancia de los proyectos de fomento, inversión, incentivos y empleo a generar en los ENP. En dicho factor destaca la provincia de Cádiz, que es una de las más deprimidas en aspectos laborales de la región andaluza, poniéndose de relieve la alta inversión que reciben sus ENP, lo que evidencia medidas regionales que tratan de fomentar estos espacios, con la finalidad de revitalizar zonas con situaciones sociales y económicas delicadas. El factor *dinamización socioeconómica*, está determinado por el impacto económico de la Marca Parque Natural de Andalucía, siendo Cádiz la provincia más beneficiada en dicho factor. Esto

muestra los buenos resultados alcanzados por las empresas relacionadas con la comercialización de la Marca Espacios Naturales Protegidos, evidenciando la necesidad de fomentar el emprendimiento empresarial asociado a dicha imagen, dado que la población y las empresas asentadas en estos espacios se pueden beneficiar de ella, pudiendo ofrecer al visitante productos y servicios relacionados con los valores ambientales de estas zonas, diferenciándose del resto de productos, por lo natural, artesanal y auténtico de lo que representan. Al factor *recursos turísticos*, lo define la oferta de equipamiento de uso público en los ENP, destacando las provincias de Almería, Granada y Jaén, lo que pone en valor la diversidad y cantidad de equipamiento de uso público ofertado en las áreas recreativas de los ENP de estas provincias.

En vista del heterogéneo impacto que provocan los factores que caracterizan los ENP, se puede decir que en Andalucía el turismo en los ENP, presenta una incidencia desigual, evidenciándose que son más beneficiadas unas provincias que otras especialmente en aspectos socioeconómicos.

- b) Se puede realizar una clasificación provincial, atendiendo al impacto de los ENP en el desarrollo territorial rural: Las provincias de Huelva, Cádiz y Málaga, son las que registran una incidencia *positiva* en el desarrollo territorial, puesto que los ENP provocan un impacto fuerte en aspectos turísticos, económicos y sociales derivados de la imagen y comercialización de la marca asociada a los ENP. Los ENP situados en estas provincias son capaces de generar dinamismo turístico y laboral, lograr la eficacia del sector y mostrar el valor e importancia de la calidad de los recursos naturales. Huelva, Cádiz y Málaga son provincias que cuentan con salida territorial al mar, lo que hace pensar que las provincias más beneficiadas son las que son capaces de complementar una oferta turística que combina el turismo en ENP con un turismo más tradicional, con una finalidad recreativa y de ocio, como puede ser el turismo de sol y playa. En cuanto a las provincias de Almería, Jaén y Granada la incidencia en el desarrollo rural es *media*, dado que el impacto de los ENP es relativo, mostrando en este caso que la inversión territorial en estos espacios se refleja en una amplia oferta de recursos turísticos, lo que favorece el fomento y dinamización de dichas zonas. Las provincias con una incidencia *baja* en el desarrollo rural son Córdoba y Sevilla, que registran valores por debajo de la media en los factores que caracterizan los ENP regionales. Por tanto, en seis de las ocho provincias andaluzas, el 75 % del territorio regional, se registra un impacto positivo del turismo realizado en los ENP sobre el desarrollo territorial, lo que demuestra que estos espacios son capaces, por sí mismos, de constituirse en un elemento vertebrador de la

estrategia de desarrollo rural, consiguiendo aprovechar las sinergias de su prestigio nacional e internacional, de la llegada de turistas, la creación de empresas de servicios turísticos, de alojamiento, de restauración, de ocio, de actividades artesanales asociadas a la imagen de los espacios protegidos, de actividades industriales y comerciales, etc. en beneficio de las comunidades locales. Las pretensiones perseguidas con las figuras de protección de la naturaleza de la región, son una realidad, dado que son capaces de dinamizar la economía local, crear empleo y reafirmar la identidad territorial, demostrando que son activos reales del desarrollo rural y local.

Los ENP de Andalucía demuestran ser un instrumento útil de desarrollo, comprobándose que la ubicación geográfica del destino turístico juega un papel importante como factor determinante del desarrollo provincial, pues aquellas provincias costeras que son capaces de complementar una rica oferta de turismo en ENP junto con otra más tradicional, son las más favorecidas.

El análisis anterior, permite mencionar como principales conclusiones del estudio, en primer lugar, que el turismo se beneficia de los recursos y valores de los ENP regionales, contribuyendo al desarrollo territorial de zonas necesitadas de revitalización. Ello hace que estos espacios se conviertan en un marco idóneo para promover iniciativas empresariales sostenibles que permitan aprovechar las oportunidades que ofrecen, y al mismo tiempo, ser capaces de dar respuesta a la nueva demanda social surgida de los cambios motivacionales provocados por el contexto de crisis sanitaria de la COVID-19. Es la oportunidad de cambiar la dinámica de la demanda turística, debiendo entenderse como una oportunidad para promocionar y afianzar el turismo en los ENP. Se debe crear una oferta diferencial, apoyada en la personalidad de cada territorio y que sea capaz de responder a segmentos de mercado cada vez más especializados y exigentes, a través de promociones y comercializaciones turísticas adecuadas, además se deben proporcionar acciones que permitan el fomento e inversión en estos espacios, dado que como se ha visto éstas tienen un efecto directo sobre el desarrollo territorial.

En segundo lugar, se evidencia la eficacia de estos espacios naturales, pues son capaces de conseguir que el turismo actúe como factor de mejora social y territorial, si bien es necesario consolidar este efecto, para lo cual se debería realizar una revisión de la gestión de su uso público, planteando una utilización racional de los recursos de los ENP mediante el desarrollo de modelos de gestión medioambiental que consigan el equilibrio económico, ambiental y sociocultural. El desarrollo de estrategias de desarrollo, así como una planificación adecuada de la actividad turística en estos espacios, permitirá compatibilizar el impacto del turismo dentro del

tejido socioeconómico existente, la conservación medioambiental y el uso racional de los recursos naturales.

El mercado turístico se ha visto fuertemente afectado por la crisis sanitaria de la COVID-19, lo que hace preciso potenciar las particularidades y singularidades de los destinos turísticos, obligando a unir sinergias con la finalidad de ofertar un producto característico y diferente, que ayude a posicionarse en el mercado como referente turístico. Los ENP proporcionan la posibilidad de ofrecer una modalidad turística diferente, ofreciendo actividades recreativas realizadas al aire libre en espacios naturales con paisajes singulares y únicos, situados en zonas con un patrimonio natural distinto, ofreciendo una amplia gama de productos y servicios (deporte, naturaleza, cultura, gastronomía, etc.). Así, el turismo puede ser un instrumento de convergencia, capaz de mostrar las capacidades y fortalezas de los ENP situados en las zonas rurales, además, de una herramienta efectiva y eficaz para el desarrollo de dichos espacios.

La principal limitación al realizar el estudio, es la escasez de datos para cada figura específica de protección. Los pocos datos que hay disponibles suelen estarlo a nivel de las figuras de más alto nivel de protección (parques nacionales y naturales), y en este caso, solo para aquellas con mayor afluencia de visitantes. Esto hace que el estudio se aborde de forma global, considerando todas las figuras de protección agregadas como ENP, sin tratar específicamente ninguna de ellas. De ahí, que no sea posible discriminar el nivel de contribución de cada figura de protección al desarrollo territorial.

Declaración responsable: Las autoras declaran que no existe ningún conflicto de interés con relación a la publicación de este artículo. Las tareas se han distribuido de la siguiente manera: Sánchez-Sánchez, Francisca J.: conceptualización, metodología, análisis formal, investigación, redacción - borrador original, redacción - revisión y edición, supervisión, administración del proyecto. Sánchez-Sánchez, Ana M.: análisis formal, investigación, redacción - borrador original, redacción - revisión y edición, supervisión, administración del proyecto.

Bibliografía

Agbabiaka, H.I., Omisore, E.O., & Odunsi, O. (2017). Medical tourism in Nigeria: a multivariate analysis of challenges faced by patrons. *International Journal of Tourism Cities*, 3(4), 339-349.

<https://doi.org/10.1108/IJTC-12-2016-0053>

Agencia Europea de Medio Ambiente (2012). *Protected areas in Europe, an overview*. European Environment Agency.

Ahmad, F.A., Ammar, A.G., Salamiah, A.J., & Khairun, N.A. (2015). Sustainable Tourism Development: A Study on Community Resilience for Rural Tourism in Malaysia, *Procedia- Social and Behavioral Sciences*, 168, 116-122. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2014.10.217>

Albaladejo-García, J.A., Zabala, J.A., Navarro, N., Alcón, F., & Martínez-Paz, J.M. (2021). Preferencias sociales y valoración económica en la gestión sostenible de espacios naturales protegidos: el río Segura y su entorno en Cieza (Región de Murcia). *Cuadernos Geográficos*, 60(3), 212-232. <http://dx.doi.org/10.30827/cuadgeo.v60i3.17754>

Almeida, F., Pelaez, M.A., Balbuena, A., & Cortes, R. (2016). Residents' perceptions of tourism development in Benalmadena (Spain). *Tourism Management*, 54, 259-274.

<https://doi.org/10.1016/j.tourman.2015.11.007>

Álvarez, P., Núñez, F., & Usabiaga, C. (2006). El Diferencial de Desempleo Andaluz: Análisis SVAR de la Curva de Beveridge. *Estudios de Economía Aplicada*, 24(3), 889-920.

<https://www.redalyc.org/pdf/301/30113807017.pdf>

Andam, K.S.; Ferraro, P.J.; Sims, K.R.E.; Healy, A., & Holland, M.B. (2010). Protected areas reduced poverty in Costa Rica and Thailand. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 107(22), 9996-10001. <https://doi.org/10.1073/pnas.0914177107>

Andereck, K.L., & Nyaupane, G.P. (2011). Exploring the nature of tourism and quality of life perceptions among residents. *Journal of Travel Research*, 50(3), 248-260.

<https://doi.org/10.1177/0047287510362918>

Antón, S., Blay, J., & Salvat, J. (2008). Turismo, actividades recreativas y uso público en los parques naturales. Propuesta para la conservación de los valores ambientales y el desarrollo productivo local. *Boletín de la Asociación de Geografía Española*, (48), 5-35.

<https://bage.agegeografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/712>

- Arias, P. (2013). La situación del empleo en turismo rural en España. *Estudios de Economía Aplicada*, 31(1), 1-21. <https://www.revista-eea.net/documentos/31104.pdf>
- Ballesteros, G. (2014). El turismo de naturaleza en espacios naturales. El caso del parque regional de las salinas y arenales de San Pedro del Pinatar. *Cuadernos de Turismo*, 34, 33-51. <https://revistas.um.es/turismo/article/view/203011>
- Baños, C., & Rico, E. (2016). La complementariedad litoral-interior en el marco de la renovación de destinos turísticos consolidados: el excursionismo organizado, como elemento de relación. *Cuadernos de Turismo*, 38, 83-110. <http://dx.doi.org/10.6018/turismo.38.271361>
- Blázquez, M. (2002). Turismo y ordenación en espacios de interés natural: sinergias y conflictos. In VV.AA., *Turismo y transformaciones urbanas en el siglo XXI* (pp. 105-117). Universidad de Almería.
- Böcher, M. (2008). Regional governance and rural development in Germany: the implementation of LEADER +. *Sociologia Ruralis*, 48(4), 372–388. <http://dx.doi.org/10.1111/j.1467-9523.2008.00468.x>
- Bosworth, G., Annibal, I., Price, L., Sellick, J., & Shepherd, J. (2015). Empowering local action through neo-endogenous development; the case of LEADER in England. *Sociologia Ruralis*, 56(3), 427-449. <http://dx.doi.org/10.1111/soru.12089>
- Buciega, A. (2012). Capital social y LEADER. Los recursos generados entre 1996 y 2006. *Ager*, 12, 111-144. <http://dx.doi.org/10.4422/ager.2012.02>
- Butler, R.W. (2011). Sustainable tourism and the changing rural scene in Europe. In D.V. L. Macleod & S.A. Gillespie (Eds.), *Sustainable tourism in rural Europe* (pp. 15-27). Routledge.
- Campón-Cerro, A.M., Folgado-Fernández J.A., & Hernández-Mogollón J.M. (2017). Rural Destination Development Based on Olive Oil Tourism: The Impact of Residents' Community Attachment and Quality of Life on Their Support for Tourism Development. *Sustainability*, 9(9), 1624. <https://doi.org/10.3390/su9091624>
- Cánoves, G., Garay, L., & Duro, J.A. (2012). Turismo rural en España: avances y retrocesos en los últimos veinte años. *Papers de Turisme*, (51), 7-21. <https://www.papersdeturisme.gva.es/ojs/index.php/Papers/article/view/194/161>
- Cánoves, G., Villarino, M., & Herrera, L. (2006). Políticas públicas, turismo rural y sostenibilidad; difícil equilibrio. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (41), 199-217. <https://bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/1997/1910>

Capdepón, M. (2015). El papel de los parques naturales en los procesos de diversificación turística: una aplicación al litoral alicantino. *Cuadernos de Turismo*, 35, 43-69.

<https://doi.org/10.6018/turismo.35.221501>

Carvalho, L.M.C., & Sarkar, S. (2014). Market structures, strategy and innovation in tourism sector. *International Journal of Culture, Tourism and Hospitality Research*, 8(2), 153-172.

<https://doi.org/10.1108/IJCTHR-05-2013-0031>

CBD (2022). Convention on Biological Diversity. First Detailed Draft of the New Post-2020 Global Biodiversity Framework. <https://www.cbd.int/article/draft-1-global-biodiversity-framework>

Ceballos-Lascurain, H. (1996). *Tourism, ecotourism and protected areas*. Gland, IUCN.

Cejudo, E., & Navarro, F. (2003). El reparto territorial de los programas de desarrollo rural. El caso de la provincia de Granada. *Anales de Geografía*, 23, 131-162.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=976104>

Cejudo, E., & Navarro, F. (2009). La inversión en los programas de desarrollo rural. Su reparto en la provincia de Granada. *Anales de Geografía*, 29(2), 37-64.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3153772>

Cejudo, E., Navarro, F., & Camacho, J.A. (2017). Perfil y características de los beneficiarios finales de los Programas de Desarrollo Rural en Andalucía LEADER + y PRODER2 (2000-2006). *Cuadernos Geográficos*, 56(2), 155-175. <https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v56i2.5237>

Ciervo, M. (2013). Agritourism in Italy and the local impact referring to Itria valley. The organic firm "Raggioverde" and its ecological agritourism project. *European Countryside*, 5(4), 322-338.

<https://doi.org/10.2478/euco-2013-0021>

Comisión Europea (2021). Natura 2000 Barometer. Natura 2000. *Natura 2000 Newsletter*, 50, 8-9. https://ec.europa.eu/environment/nature/info/pubs/natura2000nl_en.htm

Cortijo, E., & Pulido, M. (2016). Percepción de la población residente en Cañamero. Acerca del geoparque Villuercas-Ibores-Jara (Extremadura, España). *Cuadernos de Turismo* 37, 31-12.

<https://doi.org/10.6018/turismo.37.256161>

Dargan, L., & Shucksmith, M. (2008). Leader and innovation. *Sociologia Ruralis*, 48(3), 274-291. <http://dx.doi.org/10.1111/j.1467-9523.2008.00463.x>

- De Aranzábal, I., Schmitz, M.F., & Pineda, F.D. (2009). Integrating landscape analysis and planning: A multi-scale approach for oriented management of tourist recreation. *Environmental Management*, 44(5), 938-951. <https://doi.org/10.1007/s00267-009-9371-z>
- De Carlos Villamarín, P., Domínguez Vila, T., & Alén González, E. (2016). Análisis del desempeño de destinos litorales españoles a través de la evolución de la demanda y la oferta de alojamiento. *Innovar*, 26(59), 137-154. <https://doi.org/10.15446/innovar.v26n59.54368>
- Deery, M., Jagb, L., & Fredline, L. (2012). Rethinking social impacts of tourism research: A New Research Agenda. *Tourism Management*. 33(1), 64-73.
<https://doi.org/10.1016/j.tourman.2011.01.026>
- Díaz-Pérez, F.M., & Bethencourt-Cejas, M. (2016). CHAID algorithm as an appropriate analytical method for tourism market segmentation. *Journal of Destination Marketing & Management*, 5(3), 275-282. <https://doi.org/10.1016/j.jdmm.2016.01.006>
- Dolado, J., Jansen, M., Felgueroso, F., Fuentes, A., & Wöfl, A., (2013). *Youth labour market performance in Spain and its determinants: A Micro-Level Perspective* (Economics Department Working Papers, 1039, OECD Publishing). OECD.
- Eagles, P., Haynes, C., & McCool, S. (2002). *Turismo sostenible en áreas protegidas: Directrices de planificación y gestión*. Organización Mundial de Turismo. <https://www.iucn.org/es>
- Egbali, N., Nosrat, A.B., & Alipour, S.K.S. (2011). Effects of positive and negative rural tourism (Case study: Rural Semnan Province). *Journal of Geography and Regional Planning*, 4(2), 63-76.
https://academicjournals.org/article/article1381831158_Egbali%20et%20al.pdf
- Europarc (2020). *Anuario 2020 del estado de las áreas protegidas en España*. Fundación Interuniversitaria Fernando González Bernáldez para los espacios naturales. <https://redeuroparc.org/wp-content/uploads/2022/01/anuario2020finalweb.pdf>
- Escudero, G. (1986). Actividad, ocupación y productividad agraria en España: un análisis de la población y del empleo. *Revista de Estudios Agrosociales*, (137), 379-417.
https://www.mapama.gob.es/ministerio/pags/biblioteca/revistas/pdf_reas/r137_29.pdf
- Esparcia, J., & Buciega, A. (2005). *New rural-urban relationships in Europe: A comparative Analysis. Experiences from The Netherlands, Spain, Hungary, Finland and France*. Universitat de València e Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local.

Esparcia, J., & Escribano, J. (2012). La dimensión territorial en la programación comunitaria y el nuevo marco de políticas públicas: desarrollo rural territorial, reforma de la PAC y nuevo LEADER. *Anales de Geografía*, 32(2), 227-252.

http://dx.doi.org/10.5209/rev_AGUC.2012.v32.n2.39719

Felgueroso, F. (2012). *El empleo juvenil en España: Un problema estructural*. Círculo Cívico de Opinión.

Fennell, D.A. (2007). Ecotourism. Routledge. Findlay AM, Short D & Stockdale A 2000. The labour-market impact of migration to rural areas. *Applied Geography*, 20(4), 333-348.

[http://doi.org/10.1016/S0143-6228\(00\)00012-6](http://doi.org/10.1016/S0143-6228(00)00012-6)

Fernández-Morales, A., & Mayorga-Toledano, M.C. (2018). Estacionalidad del turismo de cruceros en puertos españoles. Una aproximación multivariante. *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 16(1), 253-264.

http://www.pasosonline.org/Publicados/16118/PS118_16.pdf

Fernández, A., & Santos, E. (2010). Turismo y Parques Naturales en Andalucía tras veinte años desde su declaración. Análisis estadístico, tipología de parques y problemática de la situación actual. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 30(1), 29-54.

<https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/73564/31875-31892-1-PB.PDF?sequence=1&isAllowed=y>

Findlay, A.M., Short, D., & Stockdale, A. (2000). The labour–market impact of migration to rural areas. *Applied Geography*, 20(4), 333-348. [https://doi.org/10.1016/S0143-6228\(00\)00012-6](https://doi.org/10.1016/S0143-6228(00)00012-6)

Florensa, R.M., Gorgues, A.C., & Maza, M.T. (2020). Análisis ACP, Chaid y PLS-SEM, de la satisfacción de visitantes de espacios naturales protegidos. Aplicación al Parque Nacional de Aigüestortes en Lleida, *Cuadernos de Turismo*, 45, 547-551.

<https://doi.org/10.6018/turismo.426081>

Flores, D., & Barroso, M.O. (2012). El turismo rural como estrategia de desarrollo rural sostenible. Los parques naturales andaluces. *Revista de Estudios Empresariales. Segunda Época*, 1, 59-83. <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/REE/article/view/649>

Flores, D., & Barroso, M.O. (2011). Desarrollo rural, economía social y turismo rural: un análisis de casos. *CIRIEC–España. Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 70, 55-80.

<https://www.redalyc.org/pdf/174/17418829003.pdf>

García, J.R., & Díaz, M.M. (2014). *Planificación turística y desarrollo sostenible*. Septem Ediciones.

Flores, D. (2008). *Competitividad sostenible de los espacios naturales protegidos como destinos turísticos: un análisis comparativo de los parques naturales Sierra de Aracena y Picos de Aroche y Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas*. Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, Junta de Andalucía.

García, R.G., & López, M.L.R. (2018). Las áreas protegidas como territorios turísticos: Análisis crítico a partir del caso de los parques naturales de la Sierra Morena andaluza. *Cuadernos de Turismo*, (41), 249-277. <http://dx.doi.org/10.6018/turismo.41.327>

García, R. (2011). Turismo y desarrollo rural en la comarca del noroeste de la región de Murcia: los programas europeos LEADER. *Cuadernos de Turismo*, 27, 419-435. <https://revistas.um.es/turismo/article/view/140031>

García-Marín, R. (2011). Turismo y desarrollo rural en la comarca del Noroeste de la Región de Murcia: Los programas europeos Leader. *Cuadernos de Turismo*, 27, 419-435. <https://revistas.um.es/turismo/article/view/140031/126011>

Garrido, L., & González, J. (1992). El mercado de trabajo agrario: algunas cuestiones metodológicas y discusión de resultados. *Revista de Estudios Regionales*, 31, 45-53. <http://www.revistaestudiosregionales.com/documentos/articulos/pdf352.pdf>

Ghaderi, Z., & Henderson, J.C. (2012). Sustainable rural tourism in Iran: A perspective from Hawraman village. *Tourism Management Perspectives*, 2-3, 47-54. <http://dx.doi.org/10.1016/j.tmp.2012.03.001>

Gómez, M.L. (2011). Los espacios naturales protegidos como categoría de ordenación del territorio. El caso de la Comunidad Autónoma Andaluza. *Cuadernos Geográficos*, 47 (2010-2), 317-346. <https://www.ugr.es/~cuadgeo/docs/articulos/047/047-013.pdf>

Gómez, F., & Prieto, M. (2003). Factores explicativos del diferencial del desempleo andaluz. *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, 46, 143-167.

Gómez-Limón, J., & García, D. (2014). *Capacidad de acogida de uso público en los Espacios Naturales Protegidos*. Organismo Autónomo de Parques Nacionales.

Gómez-Moreno, M.L., & Rubio-Barquero, L.M. (2020). Tourism, Development and Protected Areas: Deconstructing the Myth. *European Countryside*, 12(4), 568-597. <https://doi.org/10.2478/euco-2020-0030>

Guessa, A., & Toledano, N. (2011). Turismo, emprendimiento y sostenibilidad en los ENP: el caso de Andalucía – España. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 20, 1154-1174.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3739754>

Hair, J.F., Anderson, R.E., Tatham, R.L., & Black, W.C. (2000). *Análisis Multivariante*. Prentice Hall Iberia.

Herwartz, H., Tafenau, E., & Schneider, F. (2011). *Regional Patterns of the Shadow Economy: Modeling issues and Evidence from the European Union*. In F. Schneider (Ed.), *Handbook on the Shadow Economy* (pp. 201-257). Edgar Elgar Publishing.

<https://doi.org/10.4337/9780857930880>

Hidalgo-Fernández, A., Hidalgo-Fernández, R.E., & Cañas-Madueño, J.A. (2013). Estimación del valor económico de La Sierrezuela y Los Villares, *Cuadernos Geográficos*, 52(1), 178-204.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4304653>

Horáková, H. (2013). Whose countryside? Contested development in the new rural recreational localities in Czechia from the perspective of the countryside capital. *European Countryside*, 5(1), 21-37. <https://doi.org/10.2478/euco-2013-0002>

Huybers, T., & Bennett, J. (2003). Environmental Management and the Competitiveness of Nature-Based Tourism Destinations. *Environmental and Resource Economics*, 24(3), 213-233.

<https://doi.org/10.1023/A:1022942001100>

IECA (2021). *Encuesta de ocupación de alojamientos de turismo rural*. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

<https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/eotr/index.htm>

INE (2022a). *Encuesta de ocupación en alojamientos de turismo rural*. Instituto Nacional de Estadística. <http://www.ine.es/inebase>

INE (2022b). *Encuesta de Población Activa (EPA)*. Instituto Nacional de Estadística. <http://www.ine.es/inebase>

INE (2022c). *Contabilidad Regional de España*. Instituto Nacional de Estadística. <http://www.ine.es/inebase>

Jani, D. (2018). Segmenting tourists using sustainable values: a cluster analysis of Tanzanian inbound tourism. *Journal of Quality Assurance in Hospitality & Tourism*, 19(3), 322-340.

<https://doi.org/10.1080/1528008X.2017.1418700>

- Jiménez, F.J. (2000). Turismo rural y empleo. *VII Congreso de Economía Regional de Castilla y León*. Soria.
- Kaiser, H.F. (1960). The Application of Electronic Computers to Factor Analysis. *Educational and Psychological Measurement*, 10, 141-151.
- Lago-Peñas, S. (2018). *Economía sumergida y fraude fiscal en España: ¿Qué sabemos? ¿Qué podemos hacer?* Universidad de Vigo, Funcas. <https://bit.ly/3qHAb11>
- Leco, F., Mateos, A.B., & Pérez, A. (2015). Estudio de la demanda del turismo en el parque nacional y reserva de la biosfera de Monfragüe. *Cuadernos de Turismo*, 35, 231-257. <https://doi.org/10.6018/turismo.35.221591>
- López, D. (2010). *Turismo y gestión de espacios protegidos*. XII Congreso Internacional Turismo, Universidad y Empresa. Tirant lo Blanch.
- López, A., Pons, A., & Noguera, M. (2007). *Utilización de las categorías de gestión de áreas protegidas de UICN en la región mediterránea*. Junta de Andalucía & UICN. <https://portals.iucn.org/library/sites/library/files/documents/2007-016.pdf>
- López-Santillán, A.A. (2015). Turismo y desarrollo sustentable en áreas protegidas o sobre los “nuevos” contrastados para la producción y el marasmo en el ámbito rural. *Desacatos: Revista de Ciencias Sociales*, 47, 36-53. <http://www.scielo.org.mx/pdf/desacatos/n47/n47a3.pdf>
- Lundmark, L. (2006). *Restructuring and employment change in sparsely populated areas: examples from northern Sweden and Finland* (Doctoral dissertation, Umeå University, Sweden). <https://www.diva-portal.org/smash/get/diva2:144557/FULLTEXT01.pdf>
- Lundmark, L., Ednarsson, M., & Karlsson, S. (2014). International migration, self-employment and restructuring through tourism in sparsely populated areas. *Scandinavian Journal of Hospitality and Tourism*, 14(4), 422-440. <http://dx.doi.org/10.1080/15022250.2014.967995>
- Marchena, M. (1995). Ideas para la regulación del ocio en los espacios naturales protegidos. In VV.AA., *Propiedad, actividad agraria y medio ambiente en España y América Latina. Actas del VII Coloquio de Geografía Rural. Ponencias y excursiones* (pp. 83-108). Universidad de Córdoba-AGE.
- Martínez, F., Sacristán, H., & Yagüe, J.L. (2015). Are local action groups, under LEADER approach, a good way to support resilience in rural areas? *AGER— Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, 18, 39-63. <https://doi.org/10.4422/ager.2015.06>

- Mathieson, A., & Wall, G. (1982). *Tourism: economic, physical and social impacts*. Longman.
- Mayer, M., & Job, H. (2014). The economics of protected areas, a European perspective. *Zeitschrift für Wirtschaftsgeographie*. 58(1), 73-97. <https://doi.org/10.1515/zfw.2014.0006>
- McIntyre, G. (1993). *Sustainable tourism development: guide for local planners*. World Tourism Organization.
- Millán-Vázquez, G., Morales-Fernández, E., & Pérez-Naranjo, L.M. (2014). Turismo gastronómico, Denominaciones de Origen y desarrollo rural en Andalucía: situación actual. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (65), 113-137. <https://doi.org/10.21138/bage.1746>
- Min, Z., Xiaoli, P., & Bihu, W. (2012). Research on residents' perceptions on tourism impacts and attitudes: A case study of Pingyao ancient city. In *Proceedings of the 6th Conference of the International Forum on Urbanism (IFoU)* (pp. 1-10). Tourbanism, Barcelona, January 25–27.
- Morrison, F. D. (1987). *Multivariate Statistical Methods*, McGraw–Hill, Book Co.
- Música, M. (2002). *Integración territorial de espacios naturales protegidos y conectividad ecológica en paisajes mediterráneos*. Dirección General de la RENPA y Servicios Ambientales. Junta de Andalucía. <https://www.juntadeandalucia.es/servicios/publicaciones/detalle/46019.html>
- Mulero, A. (2018). Espacios Naturales Protegidos y Ordenación del Territorio en Andalucía: hitos de un desencuentro estructural. *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, 196, 217-234. <https://apps.fomento.gob.es/CVP/handlers/pdfhandler.ashx?idpub=BP1025/>
- OCDE (2002). *Society at a Glance OECD Social Indicators*. Panorama de la société, les indicateurs sociaux de l'OCDE.
- Mulero, A. (2005). Espacios naturales protegidos y desarrollo rural en España: los Planes de Desarrollo Sostenible. *Eria*, 68, 315–330. <http://hdl.handle.net/10396/3680>
- Müller, D.K. (2006). *Amenity migration and tourism development in the Tärna mountains, Sweden*. In LAG Moss (Ed), *Amenity migrants: seeking and sustaining mountains and their cultures* (pp. 245-248). CABI.
- Muñoz-Flores, J.C. (2008). El turismo en los espacios naturales protegidos españoles, algo más que una moda reciente. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (46), 291-304. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2686579>

- Muresan, I.C., Oroian, C.F., Harun, R., Arion, F.H., Porutiu, A., Chiciudean, G.O., Todea, A., & Lile, R. (2016). Local Residents' Attitude toward Sustainable Rural Tourism Development. *Sustainability*, 8, 100. <https://doi.org/10.3390/su8010100>
- Paniagua, A. (2002). Urban–rural migration, tourism entrepreneurs and rural restructuring in Spain. *Tourism Geographies*, 4(4), 349-371. <https://doi.org/10.1080/14616680210158128>
- Panyik, E., Costa, C., & Rátz, T. (2011). Implementing integrated rural tourism: An event–based approach. *Tourism Management*, 32(6), 1352-1363. <http://dx.doi.org/10.1016/j.tourman.2011.01.009>
- PDR (2015). *Programa de Desarrollo Rural de Andalucía*. Junta de Andalucía. https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/PDRA1420_v10_14sept21.pdf
- Pérez, C., & Zizumbo, L. (2014). Turismo rural y comunalidad: impactos socioterritoriales en San Juan Atzingo, Mexico. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 11(73), 17-38. <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/desarrolloRural/article/view/6108/7689>
- Pita, M.F., & Pedregal, B. (Coords.) (2011). *Tercer Informe de Desarrollo Territorial de Andalucía 2010*. Universidad de Sevilla, Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, Grupo de Investigación Estructuras y Sistemas Territoriales.
- Plaza, J.I., & Araque, E. (2000). El turismo rural como fuente de desarrollo sostenible: best practices. *Revista de Economía y Finanzas de Castilla y León*, 4, 77-100.
- Prados, M. J. (Ed). (2008). *Naturbanization: New identities and processes for rural–natural areas*. CRC Press.
- REDIAM (2022). *Red de Información Ambiental de Andalucía*. Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. <https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal/acceso-rediam>
- Prost, B. (1994). L'agriculture périurbaine: analyse d'une marginalité. *Bulletin de la Association de Géographes Français*, 71(2), 144-151. https://www.persee.fr/doc/bagf_0004-5322_1994_num_71_2_1728
- Pulido, J.I. (2008). Gestión turística y desarrollo económico en los parques naturales andaluces. Una propuesta de revisión desde el análisis del posicionamiento de sus actuales gestores. *Revista de Estudios Regionales*, 81, 171-203. <http://www.revistaestudiosregionales.com/documentos/articulos/pdf1034.pdf>

Ramseook-Munhurrún, P., & Naidoo, P. (2011). Residents' attitudes toward perceived tourism benefits. *International Journal Management Market Research*, 4, 45-56.

https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1950367

Reinoso, D., & Sancho, R. (2011). El nuevo parque natural de la Sierra Norte de Guadalajara: un espacio turístico–recreativo con importantes valores patrimoniales. *Cuadernos de Turismo*, 27, 811-822. <https://revistas.um.es/turismo/article/view/140231>

Rodríguez, J. (2009). *Empleabilidad de los jóvenes*. Fundación Carolina.

Romero, E., Romero, V., & Vargas, A. (2011). El turismo rural y el Parque Natural de Aracena y Picos de Aroche de la provincia de Huelva (España): una visión de futuro. *Revista de turismo y patrimonio cultural (Pasos)*, 9(4), 503-517.

http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/6080/Turismo_rural_Parque_Natural_Sierra_Aracena.pdf?sequence=2

Sánchez, D.C. (2011). Indicadores turísticos en la Argentina. Una primera aproximación. *Investigaciones Turísticas*, 2, 29-65.

https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/20077/1/InvestigacionesTuristicas_02_02.pdf

Sánchez-Sánchez, F.J., Sánchez-Sánchez, A.M., Pulido, N., & Borrero, D.V. (2021). Measuring the labour efficiency in Andalusia (Spain): A DEA approach. *Investigaciones Regionales – Journal of Regional Research*, 1(49), 113-130. <https://doi.org/10.38191/iirr-jorr.21.005>

Sánchez-Sánchez, F.J., & Sánchez-Sánchez, A.M. (2021a). Factores determinantes del turismo rural en espacios protegidos como impulso para el desarrollo rural en España. *AGER– Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, 31, 139-176. <https://doi.org/10.4422/ager.2021.04>

Sánchez-Sánchez, F.J., & Sánchez-Sánchez, A.M. (2021b). Medición de la eficiencia laboral del turismo rural sostenible en ENP de España. *Investigaciones Turísticas*, 21, 200-230.

<https://doi.org/10.14198/INTURI2021.22.9>

Sánchez, A.M., & Sánchez, F.J. (2018). Impacto del turismo rural sobre el empleo en España: una aproximación a escala provincial. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 15(82), 1-19. <https://www.doi.org/10.11144/javeriana.cdr15-82.itre>

Sánchez, J.M., Sánchez, M., & Rengifo, J.I. (2017). Análisis del equilibrio entre el potencial turístico y la oferta de alojamientos en turismo rural mediante técnicas de estadística espacial. Una aplicación a la provincia de Cáceres (España). *Cuadernos de Turismo*, 39, 547-576.

<https://www.doi.org/10.6018/turismo.39.290701>

Sánchez-Zamora, P., Gallardo-Cobos, R., & Ceña-Delgado, F. (2014). Rural areas face the economic crisis: Analyzing the determinants of successful territorial dynamics. *Journal of Rural Studies*, 35, 11-25. <https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2014.03.007>

Santamaría-Freire, E., Silva-Ordoñez, C., Silva-Ordoñez, F., & Santamaría-Díaz, E. (2017). Identificación de factores sociodemográficos que influyen en el turismo para la Provincia de Tungurahua a través de análisis multivariante. *CienciAmérica*, 6(2), 87-92.

<http://cienciamerica.uti.edu.ec/openjournal/index.php/uti/article/view/122>

Santos, E., Fernández, A., & Muñoz, O. (2016). La incorporación del paisaje a la planificación turística. Análisis de la estrategia de turismo sostenible de Andalucía. *Cuadernos de turismo*, 37, 175-202. <https://doi.org/10.6018/turismo.37.256201>

Schejtman, A., & Berdegué, J.A. (2004). *Desarrollo territorial rural. Debates y temas rurales 1, Rimisp*. Centro Latinoamericano para el Desarrollo. https://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1363093392schejtman_y_berdeque2004_desarrollo_territorial_rural_5_rimisp_CARdumen.pdf

Serrano, O., & Aparicio, E. (2017). La oferta turística vinculada a las áreas de influencia socioeconómica de los parques nacionales de Castilla-La Mancha: Tablas de Daimiel y Cabañeros. *Cuadernos de Turismo*, 39, 577-600. <https://doi.org/10.6018/turismo.39.290711>

Shariff, N.M., & Abidin, A.Z. (2013). Community attitude towards tourism impacts: Developing a standard instrument in the Malaysian context. *Journal of Social Science Research*, 1, 386-396.

<https://www.semanticscholar.org/paper/COMMUNITY-ATTITUDE-TOWARDS-TOURISM-IMPACTS%3A-A-IN-Shariff-Abidin/56fd58b994e715fea9a8acc01a5e616e3b692cae?p2df>

Schmitz, M.F., Matos, D.G.G., De Aranzabal, I., Ruiz-Labourdette, D., & Pineda, F.D. (2012). Effects of a protected area on land-use dynamics and socioeconomic development of local populations, *Biological Conservation*, 149(1), 122-135.

<https://doi.org/10.1016/j.biocon.2012.01.043>

Spotorno, M. (2005). Le Parc nature régional de Portofino en Ligurie. *Méditerranée*, 105(3-4), 47-52. <https://doi.org/10.4000/mediterranee.342>

- Stringell, T.B., Bamber, R.N., Burton, M., Lindenbaum, C., Skates, L.R., & Sanderson, W.G. (2013). A tool for protected area management: multivariate control charts 'cope' with rare variable communities, *Ecology and Evolution*, 3(6), 1667-1676. <http://dx.doi.org/10.1002/ece3.585>
- Torrens-Calleja, J.M. (2014). Modelización de los patrones de frecuentación de playas mediante técnicas de videomonitorización costera y análisis multivariante. *GeoFocus*, 14, 232-251. <https://geofocus.org/index.php/geofocus/article/view/342>
- Trillo-Santamaría, J.M., & Paúl-Carril, V. (2018). La Reserva de la Biosfera Meseta Ibérica como espacio natural protegido transfronterizo: ¿herramienta de conservación o marca promocional? *Documents D'anàlisi Geogràfica*, 64(3), 493-508. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/dag.521>
- Troitiño, M.A., García-Blanco, F.J., García, M., del Río, M.I., Carpio, J., de la Calle, M., & Abad, L.D. (2005). Los espacios protegidos en España: significación e incidencia socioterritorial. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (39), 227-265. <https://bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/505/476>
- Vacas, T. (2010). Patrimonio natural: uso público-turístico en los espacios naturales protegidos españoles. *Estudios Turísticos*, 186, 69-91. <https://bit.ly/3BrixhH>
- Valdés, L., & del Valle, E. (2003). *El turismo rural en España*. In Curso Avanzado de Turismo en Áreas Rurales: Estrategias y Promoción. Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza.
- Van der Straaten, J. (2000). Can sustainable tourism positively influence rural regions? In D. Hall & G. Roberts (Eds.), *Tourism and Sustainable Community development* (pp. 221-233). Routledge.
- Wagar, J.A. (1964). The carrying capacity of wildlands for recreation. *Forest Science Monograph*, 10(2), 1-24. <https://doi.org/10.1093/forestscience/10.s2.a0001>
- West, P., Igoe, J., & Brockington, D. (2006). Parks and Peoples: The Social Impact of Protected Areas. *Annual Review of Anthropology*, 35, 251-277. <https://doi.org/10.1146/annurev.anthro.35.081705.123308>
- Woodley, S., Bertzky, B., Crawhall, N., Dudley, N., Londoño, J.M., MacKinnon, K., Redford, K., & Sandwith, T. (2012). Meeting Aichi Target 11: What Does Success Look like for Protected Area Systems? *PARKS*, 18(1), 23. https://parksjournal.com/wp-content/uploads/2012/09/PARKS-18.1-Woodley-10.2305IUCN.CH_2012.PARKS-18-1.SW_en.pdf
- Yagüe, R.M. (2002). Rural tourism in Spain. *Annals of Tourism Research*, 29(4), 1101-1110. [https://www.doi.org/10.1016/S0160-7383\(02\)00025-7](https://www.doi.org/10.1016/S0160-7383(02)00025-7)

Yáñez, P. (2016). Las áreas naturales protegidas del Ecuador: Características y problemática general, *Qualitas*, 11, 45-55.

https://www.unibe.edu.ec/wp-content/uploads/2017/08/03_ECOLOGIA.pdf

Yáñez, P., Benavides, J., & Quishpe, C. (2013). Multivariate of the entities that make up the patrimony of natural areas of de Ecuadorian State: phase I. LA GRANJA, *Revista de Ciencias de la Vida*, 18(2), 5-32. <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/8838>

Yu, C.P., Cole S.T., & Chancellor C. (2018). Resident Support for Tourism Development in Rural Midwestern (USA) Communities: Perceived Tourism Impacts and Community Quality of Life Perspective. *Sustainability*, 10(3), 802. <https://doi.org/10.3390/su10030802>

Yunis, E. (2006). Desafíos de la sostenibilidad en turismo. Implicaciones para la conservación de áreas naturales protegidas. *Estudios Turísticos*, 169-170, 77-83.

https://turismo.janium.net/janium/Objetos/REVISTAS_ESTUDIOS_TURISTICOS/97570.pdf

Zoido, F. (Coord.) (2001). *Informe de Desarrollo Territorial de Andalucía*. Universidad de Sevilla, Fundación Sevillana de Electricidad, La General, Caja de Granada (Premio de Economía y Hacienda, Junta de Andalucía).

Zoido, F., & Caravaca, I. (Coords.) (2005). *Andalucía. Segundo Informe de Desarrollo Territorial*. Universidad de Sevilla, Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, Fundación Sevillana-Endesa.